



21 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 -1 °C Vientos 11 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
sábado 12 de octubre de 2024 Año: 105 No. 33.783 Edición de 32 páginas

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A5

Con 70 grupos, hoy se vive la XXII Entrada Universitaria

LA PATRIA
 Con la participación de 70 grupos, hoy se celebra la XXII Entrada Folklórica y Cultural Universitaria cuyo inicio está programado para las 08:00 horas bajo el siguiente rol de ingreso:

GRUPOS INVITADOS

- 1 TINKUS SIMÓN BOLÍVAR
- 2 LLAMERADA ESFM "ÁNGEL MENDOZA JUSTINIANO"
- 3 JALKAS ESFM "ÁNGEL MENDOZA JUSTINIANO"
- 4 SIKURI DE CONIMA CENTRO CULTURAL QHANA
- 5 GRAN DIABLADA UNIOR
- 6 TINKUS UNIOR
- 7 CAPORALES UPAL
- 8 TINKUS UPAL
- 9 MORENADA UPAL
- 10 DIABLADA UDABOL
- 11 PUJLLAY UDABOL
- 12 WITITIS UDABOL-FURIA DE SOL
- 13 TINKUS KHATEROS UDABOL
- 14 LLAMERADA UDABOL
- 15 WITITIS "IAI"
- 16 DIABLADA "FATESCIPOL HUANUNI"
- 17 RENACER DE LOS NEGRITOS

FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA

- 18 TINKUS CIVIL
- 19 MINERITOS "INGENIERÍA DE MINAS"
- 20 KALLAWAYS
- 21 SAYA AFROBOLIVIANA
- 22 LLAMERADA METALÚRGICA
- 23 TOBAS INDUSTRIAL
- 24 SIKUREADA
- 25 WITITIS MECÁNICA
- 26 CAPORALES
- 27 NEGRITOS FNI
- 28 CHICHEÑOS FNI

INVITADO ESPECIAL

- 29 WITITIS IFA BELLAS ARTES
- 30 CAPORALES DOMINGO SAVIO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS

- 31 COMPARSA "CIENCIAS BÁSICAS"
- 32 SOL CHAQUEÑO "SAN AGUSTÍN"
- 33 TOBAS NEGOCIOS INTERNACIONALES
- 34 CAPORALES ECONOMÍA
- 35 LLAMERADA ECONOMÍA
- 36 TINKUS INGENIERÍA COMERCIAL
- 37 ZAMPOÑEROS COMERCIO INTERNACIONAL
- 38 WITITIS CIENCIAS BÁSICAS
- 39 KULLAGUADA "SAJAMA"
- 40 DIABLADA FINANCIERA
- 41 TUPICEÑOS
- 42 GRAN MORENADA EMPRESARIAL

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

- 43 TINKUS ARQUITECTURA
- 44 LLAMERADA QUÍMICA
- 45 WITITIS CIVIL
- 46 TINKUS ELÉCTRICA
- 47 TOBAS MEC.IND-ETM
- 48 DIABLADA LA PESADA LA JOYA
- 49 TINKUS FCAN

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

- 50 CHICHEÑOS NUTRICIÓN
- 51 CAPORAL MEDICINA PULSO Y TRADICIÓN
- 52 DIABLADA MEDICINA PULSO Y TRADICIÓN
- 53 LLAMERADA C.A.T.E.I
- 54 TINKUS ODONTOLÓGICA
- 55 TOBAS ENFERMERÍA
- 56 MORENADA "MEDICINA SAN JOSÉ"

FACULTAD DE DERECHO CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

- 57 TINKUS COMUNICACIÓN
- 58 PSICO SAYA PSICOLOGÍA
- 59 LLAMERADA "AYNI SAN AGUSTÍN"
- 60 MINERITOS HUANUNI
- 61 DOCTORCITOS LEGULEYOS DERECHO
- 62 CHICHEÑOS DERECHO
- 63 FRATERNIDAD CAPORALES SAN AGUSTÍN
- 64 CENTRO CULTURAL PUJLLAY DERECHO
- 65 CAPORALES SAN ANTONIO
- 66 MORENADA SAN AGUSTÍN DERECHO
- 67 WITITIS JATUN REBELDES
- 68 POTOLOS DERECHO D' RIGOR
- 69 COMPARSA UNIVERSITARIA CHEVERE CHE CHE
- 70 TINKUS "NUNA" CONCIENCIA

Evaluaciones orales para postulantes al cargo de Fiscal General comienzan este sábado



Frontis de la Fiscalía General del Estado

Pág. A8

SUPLEMENTO POLICIAL

En Huanuni: Policía aprehende a trece jucus tras intento de robo en mina Posokoni

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Dos variantes en la selección de Bolivia para visitar a Argentina

Luego de entrenar en la mañana de este sábado, la delegación a mediodía se trasladará a Santa Cruz

ROL ENTRADA UNIVERSITARIA 2024

Aportantes presentan proyecto de ley para devolución de sus aportes ante desconfianza en la Gestora

LA PATRIA

El “Movimiento de Emergencia Nacional por la devolución de aportes de la seguridad social”, liderado por Yerko Orozco, presentó este viernes 11 de octubre ante la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) un proyecto de ley para exigir la devolución de sus aportes de jubilación, debido a la desconfianza en la administración de la Gestora Pública.

Durante la entrega, Orozco explicó que los aportantes no confían en la gestión de la Gestora Pública, acusando al Estado de ser un mal administrador de los recursos destinados a las jubilaciones.

En particular, cuestionó la inversión de 250 millones de dólares en bonos del Banco Central de Bolivia (BCB), realizada con dinero de los aportantes, y afirmó que no se brindó información clara sobre el destino de esos fondos.

“Esos 250 millones de dólares fueron entregados al Estado y nosotros no sabemos si verdaderamente han sido entregados o dónde se ha ido ese dinero. No nos informan y no nos dicen dónde verdaderamente está nuestra plata”, reclamó.

El proyecto de ley establece, en su artícu-

lo segundo, la devolución total y voluntaria de los aportes acumulados para asegurados inactivos y pasivos del Sistema Integral de Pensiones (SIP), sin importar su edad o el monto acumulado, siempre y cuando renuncien a su derecho a una jubilación futura.

Por otra parte, en el artículo tercero se detalla que esta devolución se hará en un solo desembolso, previa solicitud de los interesados y mediante la renuncia expresa a su jubilación.

El movimiento también dio un plazo de 72 horas para que el gerente general de la Gestora Pública, Jaime Durán Chuquimia, renuncie a su cargo, acusándolo de falta de transparencia en el manejo de los aportes.

Asimismo, criticaron al ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, por no defender los fondos de los trabajadores afiliados.

Orozco advirtió que, si el proyecto no es tratado favorablemente en el Legislativo, el movimiento tomará medidas de protesta en las calles.

El sector aseguró que cuenta con el apoyo de 18 mil personas en Santa Cruz y que su causa abarca a todos los aportantes del país que no confían en la gestión de la Gestora Pública.

Disminuyen incendios forestales en Bolivia: pasan de 70 a 56 activos

LA PATRIA

A la fecha, hay 56 incendios forestales activos en todo el país, informó este viernes 11 de octubre el Director de Desarrollo Forestal. El miércoles, la cifra era de 70. Los focos de calor activos están en cuatro departamentos.

“El 9 de octubre se tenían 70 fuegos activos; hoy (viernes) estamos monitoreando 56 (...) y los equipos de primera respuesta terrestre y aérea realizan el seguimiento, el enfriamiento y la liquidación de los fuegos activos”, dijo el director a Bolivia Tv.

Según el informe, en detalle, estos incendios se concentran en siete municipios de Santa Cruz, Beni, Chuquisaca y La Paz, siendo el departa-



La reciente disminución de incendios en el país, gracias a las lluvias y al esfuerzo del Comando Conjunto de Respuesta / LOS TIEMPOS

mento cruceño el más afectado con 50 incendios.

Hinojosa explicó que las lluvias registradas esta semana fueron un factor clave en la disminución de la intensidad de los incendios. Además, destacó el trabajo del Comando Conjunto de Respuesta ante

Eventos Adversos (Crea), que desplegó equipos terrestres y aéreos para el control del fuego.

En estos operativos, se sumaron recursos adicionales como el Electra Tanker y tres aviones Hércules, que cuentan con capacidades técnicas avan-

zadas para la sofocación de incendios, agregó.

También subrayó que se recibió el apoyo de bomberos y expertos internacionales, quienes colaboraron en las tareas de extinción. Las autoridades continúan monitoreando la situación para evitar que los incendios vuelvan a intensificarse.

En los últimos cuatro meses, se quemaron más de diez millones de hectáreas debido a los incendios forestales. A pesar de las lluvias recientes en algunos municipios, la emergencia ambiental sigue sin estar bajo control.

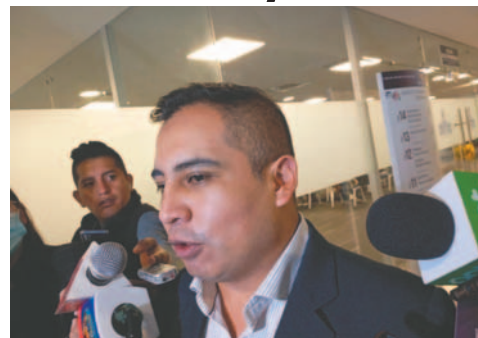
Estos incendios están afectando el ecosistema, la salud humana y las actividades económicas. Ante la emergencia, el Gobierno ya declaró una Situación de Desastre Nacional.

Suspensión de sesión: Denuncian falta de compromiso con el tratamiento de leyes incendiarias

LA PATRIA

La sesión de la Cámara de Diputados, programada para el jueves 10 de octubre, fue suspendida debido a la falta de inclusión en el orden del día de las leyes incendiarias, lo que llevó al diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, en a criticar al presidente de la Cámara Israel Huaytari por su irresponsabilidad y a exigir que se priorice el debate sobre estas leyes antes de considerar los créditos propuestos por el Gobierno de Luis Arce.

Astorga solicitó a Huaytari que en la próxi-



Diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga / LA PATRIA

ma sesión se incluyan las leyes incendiarias en la agenda y se abroge las mismas. Esto permitiría debatir cualquier crédito que llegue desde el Ejecutivo. El diputado también

indicó que ninguna de las tres leyes incendiarias estaba en agenda y solo se trataba el tema de transferencias de terrenos y los proyectos de crédito que el Gobierno desea aprobar.

Finalmente, el parlamentario manifestó que Huaytari debe cumplir con su palabra y que primero se traten las leyes incendiarias y después los créditos. Según él, existe un interés político detrás de esta situación y es necesario debatir con tiempo los créditos propuestos.

La suspensión ha generado preocupación entre los legisladores sobre la falta de atención a temas críticos que afectan a la ciudadanía. Las leyes incendiarias han sido objeto de controversia debido a su impacto potencial en diversas áreas sociales y económicas.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
14,59	15,0479	0, 9315	1,3984	4,3631	-	-	-	2639,55	31,28	6,96	6,86

Mujeres exigen implementación efectiva de la Ley 348

LA PATRIA

En el Día de la Mujer Boliviana, organizaciones de mujeres que forman parte de "Alerta 348", articulación integrada por colectivas feministas y activistas de todo el país, reafirmaron la lucha en defensa de las conquistas de las mujeres y de seguir avanzando en el ejercicio pleno de sus derechos.

En Oruro, mujeres de la Alianza Libre sin Violencia y Amupej se concentraron en la Plaza Principal con carteles a favor de la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia N° 348, que protege a las mujeres de cualquier tipo de violencia.

PRONUNCIAMIENTO

Mediante un pronunciamiento, las organizaciones de mujeres lamentaron que en la actualidad Bolivia enfrenta una crisis con múltiples dimensiones en el ámbito económico, político, judicial y ambiental, situación que afecta de manera desproporcionada a las mujeres, quienes además observan que el reconocimiento al que consideran el más elemental de sus derechos, una vida libre de violencia, está siendo cuestionado.

En ese sentido, las mujeres exigieron al Estado y a todas las instancias

públicas la implementación efectiva de la Ley 348 y de todo el cuerpo normativo que garantiza el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, a través de políticas integrales en prevención y el fortalecimiento de los servicios de atención, investigación y sanción para asegurar el acceso a la justicia para las víctimas.

De la misma forma, se instó a la Asamblea Legislativa Plurinacional a cumplir con su responsabilidad de fiscalizar la implementación efectiva de la Ley 348, que es una "conquista de las mujeres", y a aprobar los proyectos de ley que modifican los delitos de violencia sexual de acuerdo a los estándares internacionales de derechos humanos, el de protección integral a hijas e hijos huérfanos por feminicidio para que reciban atención y apoyo del Estado, y el de eliminación de la excepción a la edad mínima para el matrimonio para combatir esta práctica nociva entre nosotros.

Por otro lado, se conminó al Estado y a las Entidades Territoriales Autónomas (ETA) a asignar presupuestos suficientes para la implementación de políticas públicas de atención y prevención contra la violencia, así como a garantizar una ejecución efectiva de las mismas con



Mujeres exigen la implementación efectiva de la Ley 348 / LA PATRIA
rendición de cuentas públicas.

Además, se demandó a los gobiernos autónomos municipales cumplir con su obligación normativa de crear casas comunitarias municipales, contribuyendo a la labor de prevención de las promotoras comunitarias en coordinación con las autoridades indígenas originarias campesinas.

"Exhortamos a la sociedad a profundizar su conocimiento sobre el alcance y beneficio de la Ley 348, que es el principal instrumento normativo que protege a las mujeres bolivianas, así como en los medios de comunicación para no dejarse llevar por la campaña de desinformación generada en contra de la Ley 348", refiere el pronunciamiento.

Mientras tanto, también se exigió al Estado la atención inmediata al impacto devastador de los incendios forestales que provocan la pérdida de recursos naturales, medios de vida, salud, profundización de la pobreza y que afectan con mayor violencia nuestros cuerpos y vidas.

Defensoría alerta sobre la instrumentalización de la mujer en conflictos políticos en Bolivia

LA PATRIA

La Defensoría del Pueblo de Bolivia emitió un pronunciamiento el 11 de octubre de 2024, Día de la Mujer Boliviana, alertando sobre la "instrumentalización de la mujer" en conflictos políticos, lo que podría llevar a una regresión en la lucha contra la desigualdad y la discriminación. La entidad destacó el alarmante aumento de casos de violencia contra las mujeres, con 28.876 delitos reportados bajo la Ley 348 y 69 feminicidios hasta octubre, exigiendo acciones urgentes del Estado para proteger a las víctimas.

En su pronunciamiento, la Defensoría se declaró en alerta ante lo que considera un "intento de normalizar la instrumentalización de la mujer en conflictos entre actores políticos". Señaló que esto representa un "peligro de volver a situaciones de desigualdad y discriminación que

ya se habían superado en cierta medida".

El pronunciamiento surge después de que en el ámbito político surgieron denuncias de violencia sexual, cuyas víctimas incluyen mujeres menores de edad. La entidad defensorial advirtió también que la violencia contra las mujeres sigue siendo una realidad alarmante.

Se trata de una "crisis" que exige acciones urgentes y contundentes por parte del Estado para prevenir la violencia y proteger a las víctimas. En su reflexión, la Defensoría valoró la lucha y los logros de las mujeres para visibilizar sus demandas y alcanzar espacios de poder.

La Defensoría del Pueblo enfatizó que es crucial no retroceder en los avances logrados en materia de derechos humanos para las mujeres y reafirmó su compromiso con la defensa y promoción de estos derechos frente a cualquier forma de violencia o discriminación.



La Defensoría del Pueblo alerta sobre el uso político de las mujeres en conflictos, planteando un riesgo para los avances en igualdad y derechos humanos / LA RAZÓN

Futuro incierto para las ferias de temporada en Oruro

LA PATRIA

Para resolver el conflicto en torno al asentamiento de las ferias de temporada, el concejal Jesús Cruz resaltó la importancia de realizar una valoración correcta y en forma conjunta entre los comerciantes, vecinos y autoridades para buscar una solución.

Según Cruz, en la reciente sesión del Concejo Municipal de Oruro (CMO), se abordaron los informes respecto al tema de las ferias de temporada que se asientan en la avenida 6 de Agosto, pero que, según la Ordenanza Municipal 063/2013, deben ser trasladadas a la calle Montesinos.

Si bien los vecinos de la 6 de Agosto apoyan que los feriantes se trasladen a la Montesinos, este aspecto fue rechazado no solo por los comerciantes, sino también por los vecinos de la Montesinos.

En ese sentido, uno de los in-

formes está a favor de que la feria pueda trasladarse a la Montesinos con todas las condiciones respectivas que puedan ser tratadas en una futura ley, mientras que el otro informe refiere que los feriantes permanezcan temporalmente en la 6 de Agosto y se abroge la Ordenanza Municipal 063/2014.

El tratamiento de los informes se realizará en una próxima sesión en la cual se definirá el futuro de las ferias de temporada. Sin embargo, Cruz advirtió que, de no haber una reunión conjunta entre los vecinos de la 6 de Agosto y Montesinos, los feriantes, el Ejecutivo y el Legislativo, Oruro seguirá siendo un caos. "Pido y apelo a la unidad de los orureños para una solución", manifestó.

Por otro lado, el presidente de la Comisión de Servicios y Defensa al Consumidor del CMO, el concejal José Flores Copa, señaló que su autoridad presentó una iniciativa legislativa para que el Gobierno Municipal

pueda adecuar un campo ferial para las ferias de temporada. Mientras tanto, dichos comerciantes pueden seguir con su actividad comercial en la 6 de Agosto.

ALCALDE

Por su parte, el alcalde Adhemar Wilcarani informó que, según la Ordenanza Municipal 063/2013, los feriantes deben trasladarse a la Montesinos y, en reunión con los vecinos, se les explicó que no se verían afectadas las aceras ni garajes, ya que se propuso el asentamiento de puestos de venta en el sector de las jardineras. En ese sentido, el burgomaestre espera la comprensión de los comerciantes, aseverando que solo se busca dar cumplimiento a la ordenanza mencionada.

Respecto a la alternativa de crear un campo ferial, Wilcarani señaló que dicho proyecto debe ser trabajado, buscarse el sector a emplazarse y la inversión, que, de acuerdo al espacio, puede tener un costo elevado.

Unidad de Defensa al Consumidor actúa contra vendedores sin autorización



Defensa al Consumidor realizó el retiro de comerciantes informales /GAMO

LA PATRIA

Comerciantes informales que se asentaban en los alrededores de la Unidad Educativa Carmen Guzmán de Mier fueron retirados por la Unidad de Defensa al Consumidor, y el sector fue despejado para el libre tránsito vehicular y para mejorar la circulación peatonal.

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que se presentaron recurrentes denuncias del sector de la calle Antogasta entre Ejército y Prolongación Ignacio León, cercanías al mercado Max Fernández.

En el sector, se observó la presencia de comerciantes asentados por la Unidad Educativa Carmen Guzmán de Mier, principalmente vendedoras de comida que realizaban su actividad comercial sin autorización.

RETIRO

En ese sentido, la Unidad de Defensa al Consumidor y la Guar-

dia Municipal procedieron a realizar el despeje de todos estos comerciantes asentados en el sector, toda vez que los mismos, de acuerdo con el criterio emitido por la Unidad de Mercados del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), no cuentan con la documentación correspondiente para poder realizar actividades económicas en el sector.

“Estos controles van a ser recurrentes; particularmente los días de feria, martes y viernes, estaremos con todo el personal de la Unidad de Defensa al Consumidor realizando el control correspondiente en este sector”, aseguró.

Frente a las denuncias de asentamiento de comerciantes informales, Canqui señaló que se harán los operativos correspondientes, ya que dichos vendedores no tienen la autorización debida por parte del GAMO y su instalación perjudica el libre tránsito vehicular del sector, además de la circulación libre de personas.

Elecciones Judiciales: identifican página que hacía encuestas no autorizadas en Oruro

LA PATRIA

En Oruro se identificó una página que hacía encuestas para las Elecciones Judiciales 2024 de manera ilegal, ya que en el departamento, no se tiene ninguna empresa o institución académica habilitada para la elaboración y difusión de estudios de opinión.

Según informó el presidente del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro, Limber Arroyo, la proliferación de encuestas en la red social de Facebook sobre las candidaturas del proceso electoral judicial, ha despertado la preocupación y recientemente, con la denuncia de la página cuya administración está en jurisdicción del departamento.

“Ninguna empresa dedicada a la elaboración de consulta ciudadana solicitó autorización para la realización de encuestas en Oruro, por tanto, ningún estudio o resultado de gráficos estadísticos es valedero, por tanto, estas son falsas e ilegales”, apuntó Arroyo.

Advirtió que en caso de identificar a los responsables de dichas encuestas no oficiales, estos serán pasibles a sanciones conforme al reglamento. Desde el TED Oruro, informaron que se analiza esta denuncia para llegar a su administración y emitir su veredicto.

DIFUSIÓN DE MÉRITOS

El presidente del TED Oruro dio a conocer que el Órgano Electoral Plurinacional (OEP), cumple con las actividades del Calendario Electoral como la realización del sorteo de posición de los candidatos en la papeleta electoral para la elección de autoridades del Tribunal Supremo de Justicia (TSE), Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), el Consejo de la Magistratura y el Tribunal Agroambiental.

Arroyo anticipó que el 17 de octubre será el inicio de la difusión masiva de méritos de los candidatos, el mismo, que estará en los medios de comunicación hasta el 27 de noviembre.

Arroyo explicó que las características de este proceso electoral, será la ausencia de campaña o propaganda electoral de los candidatos, en comparación con otros comicios electorales.

DERECHO A LA INFORMACIÓN

Ante estas condiciones irrestrictas, algunos periodistas consultaron ¿Si en caso que no hubieran registrado su medio o programa, estarían restringidos en entrevistar o informar a la población sobre estos temas?

La autoridad electoral aclaró que no existe prohibición porque se garantiza el derecho a la información, por lo tanto, los programas independientes no están restringidos.

Agregó que a pesar de no prestar el servicio de difusión al TED Oruro, de igual manera existirá el monitoreo a dichos programas o entrevistas, con la finalidad de hacer prevalecer el Reglamento de Difusión de Méritos y la aplicación de igualdad de condiciones para todos los candidatos y candidatas.

Gobernación responde a diputado: informes respaldan demolición hospitalaria

LA PATRIA

Frente a las declaraciones del diputado de Comunidad Ciudadana Enrique Urquidi, respecto al Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica, el gobernador Johnny Vedia aseveró que la Gobernación firmó un convenio con el Centro de Investigación y Apoyo al Desarrollo Nacional (Ciadn) Bolivia y no con la Organización Mundial Por la Paz (OMPP). Además, justificó nuevamente las razones por las cuales se decidió demoler la antigua infraestructura del Hospital General “San Juan de Dios”.

El jueves, Urquidi denunció nuevamente que la Gobernación de Oruro firmó un convenio con una organización “fantasma” para el financiamiento del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica.

El diputado realizó dicha afirmación tras contactarse con la OMPP y recibir una nota en la cual esta organización, con sede central en la ciudad de México y representada por

Juan Samuel Delgado Cedillo, refirió que no ha existido ningún acuerdo con el Gobierno para el financiamiento del proyecto hospitalario.

Además, manifestó que existe una organización liderada por Carlos Peralta que usó el nombre de la OMPP para firmar un acuerdo con el Gobierno Departamental y no cumplir con lo establecido.

GOBERNACIÓN RESPONDE

Tras las aseveraciones de Urquidi, el gobernador manifestó que en al menos dos oportunidades la Gobernación ya realizó las aclaraciones correspondientes respecto a la situación del Hospital de Especialidades de Alta Complejidad Médica y a la demolición de la antigua infraestructura del Hospital General.

“Parece que el diputado Urquidi no vive en Oruro, no sabe cuál era la infraestructura que tenía el Hospital General. Se hace el desentendido respecto a que había unos informes técnicos que indicaban que el frontis del hospital debía demolerse; parece

que desconoce”, expresó.

En ese sentido, aseguró que los informes para la demolición del frontis del hospital están plenamente respaldados e, incluso, a petición del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, se enviaron los informes técnicos, legales y administrativos al respecto.

“Le sugerimos al diputado que no haga tanto sensacionalismo y que cumpla su función en el parlamento. Hasta ahora no tenemos los jueces constitucionales y eso es deber de ellos. Muchas cosas se están truncando en el parlamento nacional; que cumpla sus funciones y nosotros estamos cumpliendo con las nuestras”, indicó.

Por otro lado, Vedia ratificó que la Gobernación no firmó un convenio con la OMPP, sino que suscribió un convenio con el Ciadn que debía garantizar el financiamiento con la mencionada organización. Sin embargo, debido al incumplimiento, el Gobierno Departamental decidió rescindir el convenio.

Con 70 grupos, hoy se vive la XXII Entrada Universitaria

LA PATRIA

Con 70 grupos en el rol oficial, hoy se realiza la XXII Entrada Folklórica y Cultural Universitaria, cuya partida está programada para las 08:00 horas desde la avenida Villarroel y Pagador y finalizará en el Campo Mariano.

La actividad organizada por la Federación Universitaria Local (FUL) en coordinación con la Universidad Técnica de Oruro (UTO) comenzará con el ingreso de los 17 grupos invitados en la primera parte, encabezado por los Tinkus Simón Bolívar, universidades privadas e instituciones de educación superior.

En el segundo bloque hará su ingreso 11

grupos de la Facultad Nacional de Ingeniería (FNI) de la UTO, luego dos invitados especiales: IFA Bellas Artes y Caporales Domingo Savio.

El cuarto bloque estará integrado por 12 grupos de la Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas (FCEFA), luego la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU) con Tinkus y la Facultad Técnica. Además de Ciencias Agrarias y Naturales (FCAN), Ciencias de la Salud (FCS) y Derecho, Ciencias Políticas y Sociales (FDCPS).

Las autoridades universitarias recomendaron evitar el consumo de bebidas alcohólicas y desde la Municipalidad orureña, se dispuso la vigencia de la restricción. También

ratificaron que el ingreso no debe ser obligatorio y solicitaron hacer la denuncia en caso de que haya estas instrucciones de los docentes o auxiliares de materia.

Ayer también se solicitó a los estudiantes que participarán ingresar de manera puntual y evitar desorganizarse al interior para evitar la extensión innecesaria de otros grupos.

Para mantener limpia la ruta, la Empresa Municipal de Aseo Oruro hará el barrido y recojo de residuos antes, durante y después de la actividad, también se redoblará el personal.

Por otra parte, desde la Unidad de Defensa Al Consumidor advirtieron con decomisos y cierres en caso de encontrar

lugares de expendio de bebidas alcohólicas y los participantes que sean encontrados con bebidas, serán sancionados con trabajos comunitarios de limpieza.

Personal del Comando Departamental de la Policía, la Unidad de Defensa al Consumidor, la FUL y otras instancias harán el control en la ruta de la Entrada Universitaria.

La actividad comenzará en la avenida Villarroel y Pagador desde donde recorrerá hasta la calle Bolívar y La Plata, para bordear la plaza 10 de Febrero, y retomar nuevamente la calle Bolívar, subiendo unas tres cuadras, luego otra hacia el Norte rumbo a la Avenida Cívica Sanjinés Vincenti y al Campo Mariano.

Oruro, epicentro del 4º Premio de Periodismo Económico y Financiero con primer taller de capacitación



El taller tuvo lugar en la Federación de Empresarios Privados de Oruro /STPO

LA PATRIA

Como parte del Cuarto Premio de Periodismo Económico y Financiero 2024, el viernes 11 de octubre se realizó el primer taller de capacitación con miras a este evento; la sede de esta actividad fue Oruro, debido a que es el segundo departamento con más inscritos después de La Paz.

En los ambientes de la Federación de Empresarios Privados de Oruro, el primero en hacer uso de la palabra fue el destacado periodista Javier Aliaga, quien explicó a los asistentes las estrategias que se pueden aplicar al momento de abordar el periodismo financiero, rama que no es ampliamente explorada debido a la complejidad y el lenguaje técnico.

Posteriormente, la gerente de Estudios Económicos de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), Daniella De Souza, explicó dos de los tres ejes temáticos que se plantearon para esta versión del concurso: análisis del impacto sectorial de la banca y fundamentos de sostenibilidad en finanzas sostenibles, un área no tan explorada en el país, pero que cada vez cobra más relevancia en un contexto marcado por

el cambio climático y el cuidado del medioambiente.

Los periodistas asistentes pudieron despejar sus dudas sobre periodismo económico y su abordaje, así como sobre el concurso y las modalidades para participar, además del material que los miembros del jurado considerarán válidos.

En los siguientes dos talleres, los periodistas orureños recibirán más apoyo para la elaboración de sus trabajos, como fuentes recomendables, análisis de datos e incluso recibirán asesoramiento personalizado. Los periodistas del resto del país tendrán acceso a los talleres y otras herramientas mediante la plataforma virtual e Asoban.

Los representantes de los organizadores del concurso, Asoban y la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB), expresaron su asombro y satisfacción por el numeroso registro de participantes orureños, que esta vez superaron incluso a Santa Cruz. La participación de Oruro en esta actividad ha crecido exponencialmente, después de que el año pasado el matutino LA PATRIA lograra llegar hasta las instancias finales y obtener un segundo lugar.

Hackeo a páginas de 2 instituciones del Carnaval de Oruro genera alarma

LA PATRIA

Las páginas oficiales en Facebook de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (Carnaval de Oruro ACFO) y el conjunto Fraternidad Morenada Central Oruro (FMCO) y su web que fueron hackeadas ayer, no obstante, ya fueron recuperadas. Llamó la atención que el ataque cibernético también haya sido a los administradores.

Se presume que la intrusión cibernética, haya sido durante la madrugada de ayer y durante el tiempo que no se tenía el control de estas páginas, en una de ellas, se postearon artes y material que hacía alusión a que la morenada era del Perú, hecho que alarmó al directorio de ambas instituciones quienes defendieron que estas danzas son bolivianas.

El presidente de la FMCO, Gary Condori, informó que se recuperó el control de su



En las páginas hackeadas, se publicó material de Perú que es falso /CAPTURAS

página web, la cual también fue hackeada y señaló que las cuentas personales de los administradores de las plataformas digitales de la entidad también fueron comprometidas. Por ello, aseguró que tomarán las acciones legales necesarias para identificar a los responsables.

“Hemos recuperado las

páginas, se está haciendo la recopilación de toda la información mala que se ha subido, para documentarla y subiremos contenido apropiado. En el caso de la Morenada Central, es nuestro secretario de sistemas quien maneja la página web y todas las redes sociales y él también ha sufrido ataque

en sus cuentas personales, al departamento que maneja también le han quitado sus redes sociales personales”, dijo Condori.

Por la tarde, ambas instituciones mediante comunicados oficiales hicieron conocer que recuperaron el control de sus páginas y borraron el material que había sido subido desde estas plataformas.

Los representantes de ambas instituciones advirtieron hacer la denuncia respectiva para dar con el o los autores de este ataque cibernético que los sorprendió, ya que además del colectivo, también se hackeó las cuentas de los administradores.

En términos generales el “hackeo” hace referencia a actividades intrusivas vinculadas a la explotación de un sistema informático o una red privada sin acceso autorizado, en este caso las páginas oficiales de Facebook de ambas instituciones.

EDITORIAL

¿ESPAÑA DEBE PEDIR PERDÓN?

La ocurrencia de las autoridades latinoamericanas en la actualidad es que España debe pedir perdón a los pueblos de las Américas por la conquista, calificada como sanguinaria y porque supuestamente habrían matado el alma de los originarios de estas tierras.

Pero eso lo rebatieron los mismos españoles, quienes señalan que en ese entonces no existía España como tal, como se la conoce ahora, como nación constituida, sino que habían imperios y la consigna era conquistar tierras nuevas y anexarlas a sus territorios.

La conquista española no fue una lucha encarnizada, como lo fue la inglesa en lo que hoy se conoce como Norteamérica, donde se exterminó a la mayoría de la población, y a las tribus que quedaron las arrinconaron en reservaciones, que hasta ahora existen.

En la conquista española hubo luchas, pero no eran como las del norte, además

los aymaras se pusieron del lado de los conquistadores y ayudaron a vencer a los incas porque ellos fueron opresores de los urus, pero oprimidos por los incas.

Los españoles trajeron muchas de las costumbres, tradiciones, música, algunos animales y algunos alimentos, la religión, la cultura y la lengua.

Fueron inteligentes al hacer una simbiosis entre sus creencias religiosas y las creencias de los nativos americanos, porque la gente fue aprendiendo e incorporando las creencias, costumbres, tradiciones, a las propias, convirtiéndose en parte

de su cotidianidad.

Exigir que España pida perdón a los países americanos es quedarse en el pasado, seguir respirando por la herida y mantener vivos esos recuerdos que a nadie le hacen bien, por lo que es mejor, como la señaló Andrés Oppenheimer, dejar el pasado atrás y mirar el futuro con esperanza.

Por otra parte, los países americanos sin esperar que nadie se disculpe o pida perdón, deberían perdonar las ofensas, maltrato y cualquier daño que se le haya infligido, no por el bien de los países agresores, sino por su propio bien, por alcanzar una libertad verdadera.

Si bien hace casi 200 años, muchos países americanos nacían como naciones libres, pero quedaron en la esclavitud del odio y del rencor por no saber perdonar. El perdón se lo da a los agresores para liberarse uno mismo del odio, el rencor, la ira y la tristeza.

Oppenheimer asegura que los países americanos están es-

tancados porque en lugar de ir hacia adelante se han quedado anclados en su pasado, recordando viejas victorias, o lamentando su pérdida, y según él por eso no avanzan ni mejoran.

Hoy que se recuerda una vez más que un navegante italiano, Cristóbal Colón, llegó a las costas de lo que él creyó que eran las indias, en lugar de intentar borrarlo, o recordarlo con odio, es aún más positivo que nos quedemos con lo mejor que trajo la conquista, y comencemos a vivir el presente, de tal manera que sea la base para construir un futuro mucho más prometedor.

Es aún más positivo que nos quedemos con lo mejor que trajo la conquista, y comencemos a vivir el presente, de tal manera que sea la base para construir un futuro mucho más prometedor

EL SATÉLITE DE LA LUNA

Lo que el MAS no cuidó

POR: FRANCESCO ZARATTI

Según el presidente Luis Arce el desastre de la política energética del MAS se debe a "que no se cuidó la nacionalización". De hecho, el presidente criticó los gobiernos que lo precedieron (omitiendo que él fue el "super ministro" del área económica) los cuales se dedicaron a monetizar las reservas de gas que heredaron de los gobiernos liberales, descuidando la exploración y la transición energética.

Lamentablemente la energía no fue la única área que los gobiernos del MAS no cuidaron. ¿Qué más "no se cuidó"?

No se cuidó las reservas monetarias que superaron los 15 mil M\$ y que ahora se han esfumado provocando la falta crónica actual de divisas.

Ni siquiera se cuidaron las criaturas mimadas del régimen, las empresas públicas, fundadas sin son ni ton, administradas sin competencia, condicionadas por la intromisión política y dejadas en estado comatoso desde que nacieron. Hoy son un sumidero de divisas que nadie quiere o puede tappar.

Tampoco se cuidó la política exterior, volviendo a Bolivia en un vasallo de "otros" imperialismos, sin mencionar la sumisión al inefable Grupo de Puebla. El diletantismo, los papelones y la improvisación siguen siendo la marca de nuestra diplomacia.

Y ¿qué decir de cómo se descuidó la vigencia de los valores democráticos, prefiriendo la violencia, la extorsión, la imposición, la violación de la ley ("los abogados luego lo arreglan" y de paso cobran) y los interinatos fusibles.

Indudablemente, el "descuido" más visible y doloroso es la justicia, que nunca estuvo bien, pero que gracias al MAS tocó fondo con parafiscales y para jueces al servicio descarado del poder. Esa justicia, que torturó y ajustició a personas decentes como José Bákovic y Marco Antonio Aramayo, sigue encarcelando a presos políticos sin más responsabilidad que los acólitos del régimen que siguen libres e impunes.

Asimismo, el MAS descuidó la educación, el arma más poderosa para el cambio, reduciéndola a mejoras de infraestructura e incentivos monetarios para asistir a clases. Desgraciadamente, el rezago educativo pasará factura para la reconstrucción de Bolivia, después que pase el huracán populista. Si se descuida la educación -la educación a los valores universales, no a los abusados "ancestrales"- se descuida el combate al cáncer de la corrupción y de las actividades vinculadas al crimen internacional. Tampoco se respetó la dignidad de los indígenas, a quienes se quiso incluir en la vida política y social, pero que terminaron extorsionados por un puñado de dirigentes venales y sin principios.

Se descuidó la verdad, en favor de la propaganda, y la libertad plena de expresión, reemplazándola por un pelotón mercenario de seudo periodistas, carentes de todo pudor. Tampoco se descuidó el acoso a periódicos independientes hasta su desaparición. El escamoteo de la verdad, como en el caso de El Porvenir o del Hotel de las Américas, ha dejado heridas abiertas en la memoria nacional y en los tribunales internacionales.

Dolorosamente, se descuidó la preservación de los bosques fomentando quemadas incontroladas para saciar la codicia de los traficantes de tierras amigós.

Fundamentalmente, "se descuidó" la ética: se llegó a llamar mal al bien y bien al mal y a defender a rajatabla los vicios más abyectos. Se tocó fondo éticamente cuando no se cuidó a niñas y adolescentes del Trópico estupradas en la "Fiesta del Sático".

En su "Obras Morales", Plutarco narra que Biante de Priene, uno de los siete sabios de Grecia, interrogado acerca del animal más dañino, respondió: "Si te refieres a las fieras del campo, el tirano; si hablas de animales domésticos, el adulador". El descuido mayor, señor presidente, fue llenar Bolivia de vulgares tiranos y aduladores.

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

 Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Déposito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

 Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com


TSE propone ley para garantizar paridad y alternancia en candidaturas presidenciales

LA PATRIA

En conmemoración del Día de la Mujer Boliviana, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) envió este viernes 11 de octubre un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) que busca garantizar la paridad y alternancia en las candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia del Estado, así como en los cargos ejecutivos departamentales.

La vocal impulsora de la iniciativa, Nancy Gutiérrez, explicó que el objetivo de la norma es promover la participación equitativa de las mujeres en los cargos electivos del Estado, aplicando los principios de paridad y alternancia en las listas de candidaturas.

El proyecto consta de dos artículos y propone modificar el artículo 28, parágrafo IV, de la Ley 1096 de Organizaciones Políticas, que regula la nominación de candidaturas.

En este sentido, se estipula

que el proceso de nominación para las candidaturas a Presidente y Vicepresidente debe garantizar el cumplimiento de criterios de paridad y alternancia entre hombres y mujeres. Además, para las elecciones de gobernadores y vicegobernadores, se aplicarán los mismos principios de equidad de género.

Asimismo, la normativa establece que en las instancias deliberativas y legislativas se deberá asegurar un registro del 50% de mujeres y 50% de hombres. En caso de incumplimiento, las listas serán rechazadas por el Tribunal Electoral correspondiente, conforme a la ley vigente.

El TSE destacó que, en la última Elección General de 2020, solo una organización política cumplió con el principio de paridad y alternancia en las candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencia del Estado entre las cinco que participaron en el proceso.



El TSE envió este viernes 11 de octubre un proyecto de ley a la Asamblea Legislativa Plurinacional /RPS

En el Día de la Mujer: Expresidente Añez denuncia desigualdad entre hombres y mujeres en el sistema judicial

LA PATRIA

En un mensaje, Jeanine Añez, expresidente del país, reflexionó sobre la lucha de las mujeres por sus derechos y la desigualdad que persiste en el tratamiento entre géneros, a pesar de los avances del feminismo. Añez, desde su encarcela-

miento, denunció el acoso judicial y las limitaciones impuestas a su condición como mujer en comparación con sus homólogos masculinos, destacando la resiliencia y fortaleza que caracteriza a las mujeres bolivianas.

Añez subrayó que "cada una tiene su propia historia, un testimonio de lucha

continua". En este contexto, mencionó que "aproximadamente hay 70 mujeres asesinadas" en el país. Además, hizo hincapié en el acoso laboral, político y sexual que enfrentan las mujeres desde diversos frentes.

La exmandataria también expresó su rechazo a la victimización y describió su si-

tuación actual: "fui detenida sin una citación fiscal previa y con un contingente policial sin precedentes". Afirmó que recibe el escrutinio público por delitos cometidos por otros durante su gobierno, lo cual no ocurre con sus colegas hombres.

Desde su encarcelamiento, Añez ha enfrentado lo que ella denomina "tortura blanca", al ser obligada a participar en audiencias ilegales de diez a 12 horas. Resaltó que sus derechos han sido restringidos durante más de tres años y que las visitas son limitadas. "Hacer ingresar una visita que no lleve el apellido Añez es un trámite difícil y engorroso", comentó.

La expresidente cuestionó la disparidad en el tratamiento entre hombres y mujeres dentro del sistema penitenciario. "Resulta

hipócrita que, a pesar del avance del feminismo, sigamos viendo un trato desigual", afirmó. Sin embargo, enfatizó que, a pesar de esta desigualdad, las mujeres continúan demostrando valentía y resiliencia.

Añez concluyó su mensaje reafirmando la fortaleza

femenina: "porque a las mujeres Dios nos dio la valentía necesaria para superar cualquier dificultad". También celebró la capacidad única de las mujeres para crear vida: "somos afortunadas porque tenemos la bendición de llevar una vida en nuestro vientre".



La expresidente Jeanine Añez denuncia sobre la desigualdad de género y el acoso que enfrentan las mujeres en Bolivia / REUTERS

BancoFie
¡eres tú!
COMUNICADO

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A., comunica a su clientela y público en general, el cierre definitivo de la Agencia CHALLAPATA, último día de atención al público en general será el día sábado 9 de noviembre 2024.

El punto de atención más cercano es: Oficina Externa Challapata ubicada en la calle La Bandera, esquina calle Ejército S/N de la localidad de Challapata del departamento de Oruro.

Disculpe las molestias.

Evaluaciones orales para postulantes al cargo de Fiscal General comienzan este sábado

LA PATRIA

La Comisión Mixta de Justicia Plural comenzará este sábado con la etapa de evaluaciones orales y la exposición del plan de trabajo de los 38 postulantes al cargo de Fiscal General del Estado. La sesión iniciará a partir de las 08:00 horas.

El presidente de la Comisión, Roberto Padilla, informó que cuatro de los 42 postulantes retiraron su postulación al cargo y que tienen tres días para concluir con esta etapa, por lo que esperan que hasta el lunes 14 de octubre terminen con el proceso.

Estos son los nombres de los abogados que ha-

bían retirado su postulación: José Luis Quiroga Flores, Jhimmy Almanza Pardo, Cintia Soto Pareja y Ruddy Flores Monterrey. Estos también pidieron recoger su documentación de la Comisión.

Este viernes, algunas instituciones como colegios de abogados y universidades públicas y privadas entregaron el banco de preguntas para la etapa de evaluaciones. Padilla detalló que fueron siete instituciones las que entregaron las preguntas y respuestas en sobres sellados.

Asimismo, el diputado y miembro de la Comisión, Froilan Mamani, expresó que las instituciones que vayan a presentar

el banco de preguntas tienen hasta este sábado antes de dar comienzo a la etapa de evaluación, debido a que los postulantes están citados a partir de las 8:30 horas.

Mamani detalló que cada postulante tiene un tiempo de 30 minutos para dar su examen y contará con diez minutos más para defender su plan de trabajo. Además, cada respuesta correcta valdrá diez puntos, haciendo un total de 70 puntos, y sobre diez puntos serán calificados su plan de trabajo.

Son 80 puntos los que serán calificados este sábado. Para que los postulantes pasen a ser candidatos al cargo, deben obtener



Hoy comienza la etapa de evaluación oral a los 38 postulantes /APG

un mínimo de 130 puntos; sin embargo, en otras declaraciones señalaron que se considerarán a los pre-candidatos que tengan las puntuaciones más altas.

El pasado 8 de octubre, la Comisión culminó con

la resolución del recurso de revisión, por lo que de los 25 postulantes que presentaron el recurso, 15 mantuvieron su puntaje y diez modificaron el mismo.

El cronograma del proceso de selección y

designación de la futura autoridad tiene 14 etapas que deberá seguir, con un total de 45 días hasta que el presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional llame a una sesión para elegir a la nueva autoridad.

Suspenden audiencia de amparo constitucional que amenaza elecciones judiciales

LA PATRIA

Uno de los amparos constitucionales presentados contra el Tribunal Supremo Electoral (TSE) que amenaza las elecciones judiciales fue interpuesto por el abogado Hugo Vargas, quien fue inhabilitado durante la preselección a pesar de haber obtenido un alto puntaje en su postulación.

La audiencia corres-

pondiente se llevó a cabo el jueves por la mañana, donde se decidió suspenderla hasta el próximo martes 15 de octubre. Esta decisión se tomó para notificar a terceros interesados, incluyendo a los presidentes de las comisiones mixtas de Justicia Plural y de Constitución de la Asamblea Legislativa Plurinacional, así como a los presidentes del Tribunal Constitucio-

nal Plurinacional (TCP), el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y el Tribunal Agroambiental Consejo de la Magistratura.

Vargas subrayó que "lo importante es que se lleve a cabo la audiencia, sin importar si se incluye al Presidente o al vicepresidente del Estado".

Con relación a las elecciones judiciales, Vargas manifestó que "ambas comisiones de la Asamblea

Legislativa han remitido las listas de aprobados y reprobados; incluso han ido más allá al realizar la preselección de los postulantes. No consideraron que este proceso debería estar a cargo del pleno de la Asamblea Legislativa. Deberían haber remitido únicamente las listas de todos los postulantes que obtuvieron un mínimo de 130 puntos, tal como lo establece la norma".



La audiencia fue reprogramada para el martes 15 de octubre /CORREO DEL SUR

Pumari denuncia sentencia anticipada en casos judiciales por crisis de 2019

LA PATRIA

El exdirigente cívico Marco Antonio Pumari ha señalado que los casos iniciados contra quienes se movilizaban tras el descubrimiento del fraude electoral de 2019 ya parecen tener una "sentencia anticipada". En sus declaraciones, Pumari enfa-

tizó que es probable que sea trasladado a La Paz para ser procesado junto a otros líderes como Jeanine Áñez y Luis Fernando Camacho.

Pumari calificó estos procedimientos como una "medida política" en contra de aquellos que protestaron por el fraude electoral. Afirmó que los

juicios en su contra están preparados con veredictos ya definidos, lo que pone en duda la imparcialidad del proceso judicial.

Con respecto a su situación actual, Pumari expresó su confianza en que el tiempo del gobierno actual está llegando a su fin y prevé un cambio de administración. Espera

que, en un nuevo contexto político, él y otros puedan demostrar su inocencia y visibilizar las vulneraciones a sus derechos sufridas hasta ahora.

Pumari se encuentra detenido desde 2021, lo que añade complejidad a su situación y a sus afirmaciones sobre el proceso judicial.



El exdirigente cívico Marco Antonio Pumari /ARCHIVO EL POTOSÍ



En Huanuni: Policía aprehende a trece jucus tras intento de robo en mina Posokoni

EMILIO CASTILLO

Fatal choque en la carretera Oruro-Pisiga deja un muerto y una mujer herida de gravedad



TRANSITO

Pág. 4

Felcn intensifica investigación por armas de guerra incautadas en Brasil con posible origen boliviano



DEIC Y SSP

Pág. 3

Santa Cruz: Joven rescatada tras ser dopada y maniatada gracias a la rápida acción de su amiga

LA PATRIA

En un incidente alarmante ocurrido en Santa Cruz, una joven fue rescatada de una situación potencialmente mortal después de haber sido dopada y maniatada por un taxista. La rápida intervención de su amiga, que monitoreó su ubicación en tiempo real, fue crucial para su salvación.

Los hechos se desarrollaron la noche del 10 de octubre, cuando ambas jóvenes solicitaron un servicio de taxi a través de una aplicación. Como medida

de seguridad, la amiga de la víctima siempre solicita que le envíen su ubicación GPS durante sus viajes. Esta práctica se tornó vital cuando, tras el inicio del trayecto, la joven percibió que el taxista se desvió de la ruta habitual hacia el domicilio de su amiga.

Al observar que el GPS marcaba una ruta diferente, la amiga de la joven dopada decidió actuar rápidamente. Con la ayuda de su pareja, se dirigieron en su vehículo hacia el lugar donde el taxi se estaba moviendo. Gracias al GPS, lograron localizar el vehí-

culo. En un momento de desesperación y urgencia, la amiga comenzó a grabar con su celular y encaró al taxista, exigiéndole que dejara a su amiga.

Sin embargo, la situación escaló rápidamente cuando, en un intento por rescatar a la joven, la pareja chocó su vehículo contra el taxi. Esto obligó al taxista a arrojar a la joven, quien quedó tendida en el suelo. Cuando la amiga se acercó a auxiliarla, se dio cuenta de que su amiga estaba en un estado grave; había sido dopada y, además, maniatada.

La joven fue inmedia-

tamente trasladada a un hospital en el barrio Plan Tres Mil, donde los médicos pudieron evaluar su estado de salud. A pesar de la experiencia traumática, se encontraba a salvo, lo cual fue un alivio para su amiga y su familia.

En sus primeras declaraciones tras el rescate, la víctima pudo relatar que el taxista, antes de perder el conocimiento, le había solicitado dinero y le había insinuado que la sacarían del país. Estos detalles han despertado una gran preocupación en la comunidad y entre las autoridades locales.

El coronel Erick Holguín, comandante departamental de la Policía, lamentó que algunos conductores de aplicaciones de transporte no sean personas de confianza. En su declaración, explicó: "Recibimos la denuncia donde una joven había ingresado al vehículo que solicitó de una aplicación, allí le invitan a consumir una bebida y ella pierde la conciencia, se desvanece y es maniatada. Afortunadamente, su amiga logró ayudarla a escapar".

El coronel Holguín también informó que el



La reacción rápida de la amiga permitió el rescate /REFERENCIAL

mal conductor ya ha sido identificado y se cuenta con la información del vehículo utilizado en el incidente. Las autoridades han comenzado una investigación para localizar al taxista y a cualquier otra persona que pudiera estar involucrada en este caso.

Una llamada reveló la violación de una adolescente de 13 años que era buscada desde hace 12 días

LA PATRIA

Casi dos semanas después de que una adolescente de 13 años fue vista por última vez por su familia, una llamada a la mamá le alertó que la menor se encontraba con un hombre de 20 años en el trópico de Cochabamba. Tras la investigación, el hombre es procesado por el delito de violación.

"N.M., de 13 años, habría desaparecido de su domicilio en la OTB Flor del Sol en Villa Tunari", indicó el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Freddy Medinacelli.

El jefe policial indicó que la menor de edad fue vista por última vez por su familia el 29 de septiembre.

Doce días después,

el jueves por la tarde, la mamá de la adolescente recibió una llamada de un número desconocido, desde donde le indicaron que la menor de edad estaba con un hombre de 20 años.

"Señora, no se preocupe, su hija está aquí con mi primo, Wilson R. C., de 20 años, y él quiere arreglar de la mejor manera comprometiéndose mi primo a no molestar a su hija", in-

dicó el familiar del agresor a la mamá de la víctima, reportó Medinacelli.

El familiar del ahora investigado pidió a la progenitora encontrarse en la plaza de Villa Tunari para "entregar" a la adolescente.

La Policía realizó un operativo para aprehender al sujeto y rescatar a la menor. El reporte policial señala que la adolescente



El coronel Medinacelli brindó detalles de los hechos confirmando la aprehensión del acusado /FELCC

indicó que Wilson R. C. cometió violación en su contra durante los días que es-

tuvo desaparecida, por lo que el sujeto es procesado por el delito de violación.

Mujer aprehendida tras la misteriosa muerte de su pareja en San Lorenzo

LA PATRIA

La Policía del departamento de Tarija realizó el levantamiento del cadáver de un hombre que fue encontrado sin vida al borde de un camino en el municipio de San Lorenzo. La situación ha generado una investigación, y su pareja se encuentra aprehendida mientras se esclarecen las circunstancias de su muerte.

El hecho ocurrió la tarde del jueves, cuando la pareja se dirigía a la ciudad de La Paz a bordo de una camioneta. Según el informe policial, durante

el trayecto, los dos comenzaron a discutir, lo que llevó a la mujer a declarar que el hombre, identificado como J.R., de 32 años, decidió lanzarse del vehículo en movimiento. La mujer aseguró que el hombre cayó tres metros en un barranco, justo a la altura de un desagüe.

"Según lo que refiere la pareja, él mismo decidió lanzarse del vehículo y se cayó tres metros en un barranco", indicó el reporte de la Policía, que ha comenzado a investigar las circunstancias que rodearon la muerte del hombre.

El cuerpo de J.R. fue trasladado a la morgue del Hospital de San Lorenzo, donde los médicos forenses determinaron que la causa de muerte fue compresión de centros nerviosos superiores, hemorragia subaracnoidea y traumatismo craneoencefálico. Estos hallazgos han generado dudas sobre la versión de los hechos proporcionada por la pareja.

La mujer, quien quedó inicialmente arrestada en el lugar del incidente, fue posteriormente aprehendida mientras las autoridades continúan con la investigación. La Policía

ha indicado que ya se han secuestrado cuatro celulares y una tablet con el objetivo de encontrar indicios que puedan esclarecer lo sucedido.

La aprehensión de la pareja y el levantamiento del cadáver han generado una ola de comentarios en la comunidad de San Lorenzo, donde los vecinos se muestran preocupados por la violencia en las relaciones de pareja. Las autoridades instan a los ciudadanos a denunciar cualquier situación de violencia y a buscar ayuda profesional en casos de conflictos en las



Las investigaciones señalan a la pareja como la principal sospechosa /REFERENCIAL

relaciones.

Hasta el momento, la investigación está en curso, y la Policía espera que los dispositivos electrónicos secuestrados puedan proporcionar información crucial para determinar si realmente se trató de un suicidio o de un posible homicidio. Las autoridades han manifestado su compromiso de esclarecer

este caso y hacer justicia, sin importar la complejidad de la situación.

El Ministerio Público también ha sido informado sobre el caso y se espera que se tomen las medidas necesarias para garantizar que se realice una investigación exhaustiva, que incluya la recolección de declaraciones y pruebas adicionales.

Felcn intensifica investigación por armas de guerra incautadas en Brasil con posible origen boliviano

LA PATRIA

Tras la incautación de 1,5 toneladas de droga y diez fusiles presuntamente de procedencia boliviana en la República Federal de Brasil, el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) en Bolivia, general Ismael Villca, indicó que, según los informes recibidos el jueves, dos armas de grueso calibre tendrían algunos sellos que hacen referencia a que son del Ejército boliviano.

“Respecto a las armas incautadas, los datos que tenemos y hemos recibido indican que hay dos armas que tienen características que han encontrado, es decir, un sello que hace referencia a que son de las Fuerzas Armadas de Bolivia”, indicó Villca.

Sin embargo, aseguró que las investigaciones continúan desde que fueron alertados sobre el caso, por lo que prevén que en los próximos días se tendrán mayores detalles tanto del cargamento de droga como de los fusiles que fueron incautados en Brasil, elementos que presuntamente tendrían procedencia de Bolivia.

Sobre la droga, Villca explicó que en los informes no se detalla algún vínculo con Bolivia. Al igual que las tres personas detenidas en el vecino país con las 1,5 toneladas de droga de alta pureza y las armas, son de nacionalidad brasileña y, según los registros migratorios, no habrían ingresado al país.

“Las tres personas brasileñas no tienen ingreso en Bolivia ni han salido desde Bolivia hacia Brasil. La sustancia que han secuestrado, por las características que muestran y según los logotipos y estructura del forraje, hace entender que la sustancia era copiada en Brasil y fue trasladada en diferentes sectores, pero no exclusivamente en Bolivia”, añadió.

Villca indicó que se coordina con los pares de Brasil para obtener información, además de que, con base en los informes que reciban, se indagará si algunas personas que residen en Bolivia están implicadas.

Desde la capital cruceña, el fiscal Julio César Porras, de la unidad de Sustancias Controladas, indicó que ya se solicitó información al Ministerio Público del Estado de San Pablo, Brasil, sobre las armas de guerra que supuestamente fueron desviadas del Ejército boliviano.

“Primero queremos corroborar la información y ya nos hemos comunicado con nuestros pares de Brasil. Después veremos si amerita hacer cualquier tipo de investigación”, detalló Porras.

OPERATIVO EN BRASIL

Los agentes de la Policía del Departamento Estadual de Investigações Criminales (DEIC) incautaron el 6 de octubre diez fusiles de guerra y más de 1,5 toneladas de cocaína pura en la ciudad de Aguai, en el interior de São Paulo, Brasil.

El operativo concluyó con tres detenidos sospechosos de ser parte de una organización criminal involucrada en ataques a vehículos blindados y transportistas de valores.

La búsqueda de los criminales se desarrollaba desde hacía un año por parte de la 4ª División de Investigações de Delitos contra la Propiedad (Disccpat), según informó CNN Brasil.

Los investigadores descubrieron un domicilio en el municipio de Cordeirópolis en junio de este año, el cual era utilizado por la organización para esconder armas y drogas, pero cuando acudieron al lugar, los miembros de la organización no fueron encontrados.

La banda se encargaba de vender armas y drogas a diferentes regiones del estado para delincuentes especializados en robos a vehículos blindados, según DEIC.

Las investigaciones de largo aliento llevaron a la Policía de Brasil a mapear la rutina de los sospechosos, donde se percatación de que modificaron sus actividades rutinarias para evitar ser localizados; así llegaron a dar con su nuevo refugio en la localidad de Aguai.

Los agentes del DEIC montaron un operativo en el domicilio



En Brasil se incautó un cargamento de droga y fusiles /DEIC Y SSP

del interior de la ciudad, rodearon el inmueble y detuvieron a tres sospechosos. En el lugar incautaron una camioneta con un arsenal de diez fusiles: un tipo AR 10, seis FAL calibre 7,62, un AK calibre 7,62 y dos SIG .30.

Además, se encontraron 325 municiones de diversos calibres y 53 cargadores. También se hallaron 1,5 toneladas de cocaína pura.

Según los informes, los detenidos tienen 27, 31 y 42 años; dos de ellos tenían antecedentes penales, uno por tráfico de drogas y otro por posesión ilegal de arma.

Las autoridades del vecino país investigan el caso como tráfico de drogas, tenencia ilícita de arma y asociación para el tráfico.

Según los informes, los detenidos tienen 27, 31 y 42 años; dos de ellos tenían antecedentes penales, uno por tráfico de drogas y otro por posesión ilegal de arma.



El cargamento de droga como de los 10 fusiles que fueron incautados en Brasil son elementos que presuntamente tendrían procedencia de Bolivia /DEIC Y SSP

Fatal choque en la carretera Oruro-Pisiga deja un muerto y una mujer herida de gravedad



Así quedó la vagoneta donde el conductor perdió la vida y su acompañante resultó gravemente herida /TRÁNSITO

LA PATRIA

Un trágico accidente de tránsito ocurrió la mañana del viernes en la carretera internacional que conecta Oruro con Pisiga, a la altura de la localidad de Culluri. La colisión frontal izquierda entre un ómnibus de transporte interdepartamental y una vagoneta

blanca dejó como saldo una persona fallecida y otra con heridas graves.

El teniente coronel Rommel Valdez informó que el incidente, registrado alrededor de las 07:00 horas, fue provocado por una invasión de carril. Según el informe preliminar, el ómnibus, con placa 3120-GHR, impactó frontalmente contra la

vagoneta, de color blanco y con placa 2996-FIL.

Producto del choque, Julio B. C., quien viajaba en la vagoneta, perdió la vida en el lugar debido a la magnitud del impacto. Delicia C. M., también a bordo de la vagoneta, resultó con heridas de consideración y fue trasladada de urgencia a un centro médico cercano para reci-



El ómnibus y la vagoneta tras el violento choque frontal en la carretera Oruro-Pisiga /TRÁNSITO

bir atención especializada.

Las autoridades de tránsito investigan las causas exactas del accidente,

mientras que la carretera fue temporalmente cerrada para el rescate y el traslado de los vehículos invo-

lucrados. Se recomendó a los conductores extremar precauciones al transitar por la zona.

Caso alarmante: menor de edad embarazada desata investigaciones por posible caso de agresión sexual en el seno familiar

LA PATRIA

El Ministerio Público de Oruro ha iniciado investigaciones ante un posible caso de agresión sexual a una menor de edad que resultó en eta-

pa de gestación. El caso se conoció cuando el personal médico de un centro hospitalario de la capital orureña lo reportó.

Ante este hecho, un fiscal especializado y agentes investigadores de la Fuerza

Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) se presentaron en el lugar para iniciar las investigaciones correspondientes ante un posible caso de agresión sexual, cuya víctima es una niña de 12 años, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

Un equipo multidisciplinario de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA) activó inmediatamente todos los protocolos para el cuidado y protección de la víctima menor de edad. En los primeros actos investigativos, se desarrolló una entrevista psicológica donde la menor evitó referirse sobre la posible identidad de la

persona que la embarazó.

Morales refirió que este extremo despierta la preocupación de las autoridades, ya que se podría estar hablando de un caso de agresión sexual al interior del seno familiar. Las investigaciones continuarán a medida que la menor se establezca emocionalmente con el apoyo psicológico de la DNA.

También será sometida a varias pruebas médicas que permitan establecer su estado de salud y el de la bebé que lleva en su vientre. Lo único claro hasta ahora es que se trata de una menor de 12 años que, realizando las cuentas pertinentes, quedó embarazada a los 11 años.



La menor fue llevada por sus familiares a un hospital por complicaciones del embarazo, desatando la preocupación del personal médico /REFERENCIAL



El Fiscal Morales se refirió al caso con preocupación por el estado de salud de la menor /EMILIO HUASCAR

En Huanuni: Policía aprehende a trece jucus tras intento de robo en mina Posokoni



El adolescente de 16 años fue puesto a disposición de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA) /EMILIO HUASCAR



El grupo de jucus fue trasladado hasta dependencias de la Felcc de Oruro donde brindaron sus declaraciones /EMILIO HUASCAR



Los sacos donde se intentaba sustraer la carga mineralizada también fueron trasladados hasta Oruro /EMILIO HUASCAR



Varios funcionarios policiales escoltaron la carga mineralizada que fue recuperada y devuelta a la Empresa Minera Huanuni (EMH) /EMILIO HUASCAR

LA PATRIA

En un operativo llevado a cabo por la Policía en la mina Posokoni, ubicada en la población orureña de Huanuni, fueron aprehendidos trece jucus o ladrones de mineral, entre ellos un menor de edad, tras ser sorprendidos intentando sustraer ilegalmente mineral del interior de los parajes de la empresa estatal.

El operativo se realizó luego de que mineros de la Empresa Minera Huanuni (EMH) reportaran la presencia de un grupo numeroso de jucus en los alrededores de la mina. Ante la alerta, se desplegó personal policial especializado que, al ingresar al nivel 120 de la mina, detectó a varios individuos involucrados en actividades il-

legales. Según las primeras investigaciones, el grupo tenía la intención de extraer una cantidad aún no determinada de mineral, informó el Comandante Departamental de Policía de Oruro, coronel Edson Claure.

Entre los aprehendidos se encuentran doce adultos y un menor de edad. Este último fue puesto bajo el resguardo de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), en cumplimiento de los protocolos vigentes para la protección de menores en situaciones de riesgo.

Durante la intervención, los sospechosos mostraron resistencia, lo que llevó a la utilización de agentes químicos de manera moderada por parte de los agentes policiales para controlar la situación; no se registraron heri-

dos entre los efectivos policiales ni entre los aprehendidos. Sin embargo, parte del grupo involucrado logró escapar, y las fuerzas del orden continúan con la búsqueda de los sujetos restantes, quienes se dispersaron por los túneles de la mina, explicó Claure.

El operativo permitió la incautación de trece sacos de mineral que los sujetos pretendían sacar ilegalmente de la mina. Las autoridades aún no han determinado el peso total de la carga incautada, y el Ministerio Público ya ha tomado conocimiento del caso para proceder con la investigación formal.

La Policía no descarta que las personas involucradas provengan de localidades cercanas o de otros departamentos

y continuará investigando para esclarecer la identidad y origen de los detenidos.

El caso ha sido puesto a disposición del fiscal de materia, quien en las próximas horas tomará las medidas pertinentes para formalizar la acusación contra los aprehendidos y esclarecer los hechos. Mientras tanto, las operaciones de seguridad y resguardo en los parajes del cerro Posokoni continuarán reforzándose para prevenir futuros intentos de sustracción, afirmó el jefe policial.

Por su parte, el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, confirmó que el grupo de delincuentes que intentó sustraer mineral del Posokoni rebasaba la cifra de 30 individuos y que, tras enfrentarse con las fuerzas

policiales, la mayoría logró escapar. Solo se logró la captura de 13 jucus; entre ellos hay un menor de edad. Todos, incluido el fiscal de materia de Huanuni, se trasladaron hasta la capital orureña, donde se desarrollarán todos los actuados legales en razón de resguardar la integridad de los investigadores.

Morales confirmó que el menor de edad es un varón de 16 años. El fiscal a cargo está buscando una terminación de proceso anticipada, considerando que, por motivos patrimoniales, un menor de edad no puede ser aprehendido ni detenido. Mientras que los otros 12 jucus serán imputados por el delito de robo de mineral y el Ministerio Público solicitará su detención preventiva en la cárcel de San Pedro.

Santa Cruz: Fiscal revela vacío legal que impide cárcel al conductor del micro que mató a taxista

LA PATRIA

Un conductor de un micro de la línea 79 atropelló y causó la muerte de Emiliano García Fuentes, un taxista de 44 años, en un accidente que se investiga por posibles fallas mecánicas o distracción, en la ciudad de Santa Cruz. La fiscal Francisca Rivero anunció que solicitará arresto domiciliario para el responsable, debido a un vacío legal que limita las sanciones, mientras la familia de la víctima exige justicia por la pérdida.

La Fiscalía ha confirmado que, debido a los límites legales, solo podrá solicitar el arresto domiciliario por 30 días mientras se lleva a cabo la investigación. Rivero reiteró que existe un vacío legal que impide aplicar sanciones más severas. "Lamentablemente, la ley establece penas de entre uno y tres años para este tipo de delitos. La medida más grave que puedo solicitar es la detención domiciliaria; no puedo pedir cárcel porque el Código me lo prohíbe", explicó.

El incidente ocurrió bajo condiciones aún

por esclarecer y podría haber sido causado por una falla mecánica, exceso de velocidad o distracción. "Ambos conductores dieron cero en el test de alcoholemia, por lo que estamos investigando conducción peligrosa", agregó la fiscal Rivero. El conductor del micro mencionó en su defensa una posible falla mecánica o una distracción mientras atendía a un pasajero.

"Él (chofer del micro) en un momento dice que fue una falla mecánica, y en otro momento dice que perdió el control porque un pasajero le había dado Bs 20 y él estaba dándole el cambio", indicó Rivero. La familia de la víctima exige justicia y lamenta la pérdida. Verónica Mamani, esposa de Emiliano, expresó su dolor: "Él salió a trabajar como todos los días, no merecía morir así. Quiero justicia para él", afirmó entre lágrimas.

La decisión está respaldada por el ordenamiento jurídico vigente, ya que el conductor dio negativo en el test de alcoholemia, lo que limita la posibilidad de solicitar prisión preventiva.



El micro involucrado en el incidente / RED UNO

Suman 69 feminicidios en el país, denuncia la Defensoría en el Día de la Mujer Boliviana

LA PATRIA

Los índices de violencia contra las mujeres van en ascenso según los registros oficiales. La Defensoría del Pueblo reporta un total de 69 feminicidios en lo que va del año en todo el país. Los datos fueron socializados el 11 de octubre, Día de la Mujer Boliviana.

"Tenemos 69 feminicidios hasta octubre, es un dato alarmante y nos llama a hacer una reflexión a la sociedad y también a las familias para formar a nuestros hijos y que ellos no incurran en estos delitos", según el informe de Roxana Mallea, Adjunta de la Defensoría del Pueblo.

La autoridad dijo que los casos de violencia contra la mujer están aumentando en todas las regiones del país y ante esta situación, desde la Defensoría activaron campañas preventivas que pretenden reducir esta cifra. "Según el Ministerio Público, tenemos 28.876 casos de delitos comprendidos en la Ley 348 en este año. Este dato nos preocupa y esperamos que estos hechos vayan



Activistas marcharon en todo el país exigiendo reformas a la Ley 348 para combatir la violencia de género / EMILIO HUASCAR

disminuyendo", agregó.

Además, un grupo de activistas de mujeres salió en manifestación para exigir la modificación de las normas contra los hechos de violencia en el país. Aseguran que la Ley 348 tiene "vacíos" jurídicos en favor de los hombres que cometen este tipo de delitos.

"Actualmente estamos viviendo una crisis que se traduce en los cuerpos sin vida de las mujeres. El primer compromiso del Presidente Luis Arce fue profundizar la Ley 348, ya que tiene vacíos y falacias, pero hasta ahora no tenemos nada", declaró la activista Tania Sánchez, directora de la Coordinadora de la Mujer.

Capturan a estafador que ofrecía cursos falsos en La Guardia y otros municipios

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Guardia capturó a Fausto M., acusado de múltiples estafas en varios municipios, incluyendo Plan Tres Mil y Montero, al ofrecer falsos cursos de capacitación a estudiantes y sus familias. Las denuncias indican que el acusado prometía formación gratuita, pero solicitaba pagos anticipados que nunca fueron reembolsados, dejando a los afectados sin clases ni materiales.

Según la denuncia, Fausto convenció a los padres de familia de que los cursos eran gratuitos y solicitaba pagos anticipados de Bs 59 para la inscripción y materiales, los cuales nunca entregaba. De acuerdo con los testimonios de las víctimas, algunos lograron asistir a un par de clases, pero los instructores y el propio Fausto desaparecían poco después.

Una de las denunciantes declaró: "Este señor Fausto M. nos ofre-

ció cursos gratuitos a través de la cooperativa de agua, diciendo que eran para capacitar a nuestros hijos. Pagamos por los certificados, pero



El estafador fue capturado por la Policía / RED UNO

nunca recibimos los materiales ni las clases completas. Nos estafaron en varios lugares".

Los afectados exigen que el individuo enfrente la justicia y piden una condena de cárcel por las pérdidas económicas que sufrieron, especialmente considerando que muchos de los perjudicados viven en situación de vulnerabilidad y apostaron al futuro de sus hijos a través de estos cursos.

La Felcc continúa investigando el caso y no descarta la posibilidad de que existan más víctimas en otros municipios cercanos. "Han estafado por todos lados, por el Plan Tres Mil, Montero, Kilómetro 9, 14 y 15 Kilómetro. Han estafado mucha plata este señor", manifestó una denunciante.

El acusado ofrecía falsos cursos en áreas como computación, belleza, repostería, arreglo técnico de celulares y gastronomía. Algunos afectados lograron asistir a un par de clases antes de que Fausto desapareciera.

Trágico accidente cobra la vida de bebé en Potosí; su familia lucha por sobrevivir

LA PATRIA

Un bebé de dos meses perdió la vida este viernes 11 de octubre en un trágico accidente de tránsito registrado en la ruta que conecta Cochabamba con Villazón, en la localidad de Tumuza, departamento de Potosí. La pequeña víctima viajaba con su familia, quienes ahora luchan por sus vidas.

El accidente fue reportado por un conductor que pasaba por la zona y vio el vehículo volcado. De acuerdo con el informe preliminar, al llegar al lugar, los uniformados encontraron a un hombre herido cerca de la carretera, quien, aún consciente, confirmó que había sufrido un accidente.

En su declaración, el sujeto, aparentemente el padre del menor fallecido, relató que su familia se dirigía desde Cochabamba hacia Villazón cuando perdió el control de su motorizado en una curva peligrosa.

El sujeto intentó evitar caer al barranco realizando una maniobra violenta; sin embargo, esta terminó en el siniestro.

El subcomandante departamen-



La familia del menor se encuentra mal herida tras el vuelco en la ruta /EJU.TV

tal de la Policía de Potosí, Juan Carlos Basualdo, indicó a El Potosí que entre los heridos está el padre del menor, de 30 años, la madre de 38 años, y sus dos hermanos de uno y 13 años, quienes fueron trasladados hasta un hospital para recibir atención médica.

Además, el vehículo protagonista, con placa 1588 YHP, también sufrió daños materiales.

Según las investigaciones preliminares, el exceso de velocidad fue el principal factor que provocó el accidente.

Las autoridades ya iniciaron las investigaciones correspondientes para conocer las causas exactas del accidente, mientras la familia herida lucha por su vida en un hospital regional. Se aguarda un informe más detallado.

Rescatan a dos niños abandonados sin comida durante dos días en El Alto: Buscan a los padres

LA PATRIA

Dos niños, de cuatro y dos años, fueron rescatados en un domicilio de El Alto luego de ser abandonados por sus padres y permanecer sin recibir alimentos durante dos días. Las autoridades del orden ya iniciaron los procesos para dar con los progenitores.

"Hemos rescatado a dos niños que estaban sin comer durante dos días y ahora están a resguardo de la abuela", informó ayer el secretario de Desarrollo Humano del municipio alteño, Herlan Cabrera, según citó Unitel.

De acuerdo con el informe preliminar, tras el reporte, los efectivos policiales se trasladaron hasta el domicilio de los menores. Posteriormente, ambos fueron llevados a un hogar transitorio.

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia se contactó con familiares de los pequeños y ahora ambos están bajo el cuidado de su abuela mater-

na, indicó Cabrera.

El funcionario también informó que, ante la gravedad de la situación, se está gestionando un mandamiento de aprehensión contra los padres, quienes hasta el momento no fueron localizados. "Este caso no puede quedar impune. El padre tampoco apareció", agregó sin proporcionar más detalles.

Tras la declaración de la abuela en

las oficinas de la Defensoría, las autoridades lograron obtener la identidad de los progenitores, lo que permitió al departamento jurídico iniciar los procedimientos correspondientes.

El secretario hizo un llamado a los padres a no abandonar a sus hijos, especialmente cuando son de corta edad, recordando que estos actos pueden desencadenar procesos penales.



Los dos niños están bajo el cuidado de la familia ampliada /FOTO REFERENCIAL

Estados Unidos solicita formalmente la extradición de Maximiliano Dávila

LA PATRIA

Estados Unidos ha formalizado la solicitud de extradición del exjefe de antinarcóticos boliviano Maximiliano Dávila, acusado de ser uno de los capos del tráfico de narcóticos en la región, según informó el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Bolivia. La solicitud fue presentada el martes 8 de octubre y ahora está en manos del magistrado relator Ricardo Torres, quien deberá preparar un proyecto de resolución en un plazo aproximado de 60 días.

La Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) ha indicado que Dávila es investigado por una supuesta participación en una red internacional de narcotráfico. El presidente del TSJ, Ernesto Jaimes, explicó que "a través de Cancillería, Estados Unidos hizo conocer la solicitud formal de extradición y esta solicitud ha sido derivada de inmediato al magistrado relator".

Ante la solicitud formal de extradición, el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga, comentó que Dávila va a declarar todo en Estados Uni-

dos. Según el legislador, esto confirma que Evo Morales ha tenido nexos con el narcotráfico. Para él, "lleeve sobre mojado para Morales", dado que se le acusa también de delitos como estupro y trata de personas.

El TSJ tiene aproximadamente 60 días para definir si acepta o rechaza la solicitud. Si se opta por lo segundo, la Justicia boliviana continuará a cargo del proceso contra Dávila. Este expolicia fue aprehendido en 2022 cuando intentaba cruzar la frontera por Villazón y fue imputado por el delito de ganancias ilícitas.

Maximiliano Dávila fue director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) durante el último año del gobierno de Evo Morales. Fue apartado del cargo tras un escándalo relacionado con el volteo de drogas y extorsión. Posteriormente, durante los primeros años del Gobierno de Luis Arce, fue designado como Comandante Departamental de Cochabamba.

La Fiscalía siguió el caso desde su aprehensión y se han presentado múltiples acusaciones relacionadas con su gestión en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn).



Maximiliano Dávila, investigado por su supuesta participación en una red internacional de narcotráfico /ED

Policial Boliviana lista para aprehender a Evo Morales si hay orden judicial emitida

LA PATRIA

La Policía Boliviana aseguró que acatará cualquier eventual orden de aprehensión contra Evo Morales, tras las investigaciones por un caso de trata y tráfico de personas en el que el expresidente está implicado, subrayando que “todos estamos sometidos a la ley”.

El Comandante Nacional de la Policía, general Álvaro Álvarez, afirmó que se hará cumplir una eventual orden de aprehensión en contra del expresidente Evo Morales, en caso de que sea emitida por las autoridades competentes. La declaración se dio en el marco de las investigaciones por un caso de trata y tráfico de personas en el que Morales es señalado como uno de los implicados.

Álvarez explicó que la Policía actuará conforme a la ley una vez que se emita la orden de aprehensión, aclarando que, por el momento, no existe tal disposición. “Primero tenemos que tener la orden emanada

de la autoridad competente y, a partir de ello, vamos a generar las operaciones que tengamos que hacer”, sostuvo el jefe policial.

El tema ha ganado relevancia luego de que se confirmara la aprehensión del padre de la adolescente involucrada en el caso, lo que ha generado tensiones, especialmente entre los coccaleros del Chapare, quienes han advertido con iniciar bloqueos a nivel nacional en defensa de su líder político.

El jefe policial subrayó que “absolutamente todos estamos sometidos a la ley”, e hizo énfasis en que la Policía tiene plena competencia para operar en cualquier parte del territorio nacional, incluyendo la región del Chapare, un bastión del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Por su parte, la Federación de coccaleros mantiene una vigilia en diferentes puntos de la ruta Cochabamba-Santa Cruz, ante la posibilidad de que se emita una orden de captura contra Morales.



El Comandante Nacional de Policía, general Álvaro Álvarez /EMILIO HUASCAR

Fiscalía de Tarija guarda silencio sobre caso de trata que involucra a Evo Morales

LA PATRIA

La Fiscalía de Tarija evitó brindar detalles sobre el caso de trata y tráfico de personas que involucra a Evo Morales, mientras aún se desconoce el paradero del padre de la presunta víctima, aprehendido el jueves en Yacuiba.

La fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, informó el viernes por la noche que no se brindarán más detalles sobre el caso de trata y tráfico de personas en el que está implicado el expresidente Evo Morales. A pesar de la creciente expectativa en torno al proceso, Gutiérrez señaló que la falta de información busca proteger la investigación. “No vamos a dar mayores detalles para no entorpecer el desarrollo de las diligencias”, afirmó ante los medios.

Hasta las 20:00 horas del mismo día, no se había informado el paradero del padre de la presunta víctima, quien fue aprehendido en Yacuiba el jueves, según confirmó el comandante general de la Policía, Álvaro Álvarez. El hombre



La Fiscalía guarda silencio pese al interés público del caso /YERKO GUEVARA

está bajo investigación como parte del proceso que involucra a su hija menor de edad.

A pesar de las citaciones para que ambos padres de la presunta víctima se presentaran a declarar el jueves, ninguno acudió ante las autoridades. Evo Morales tampoco se presentó a la Fiscalía de Tarija y, en su lugar, su abogado presentó un memorial justificando su ausencia y alegando

que el proceso debe realizarse en su lugar de residencia.

La fiscal Gutiérrez calificó el caso como “complejo” y aseguró que, una vez concluidas las diligencias necesarias, se brindará más información a la población. Hasta el momento, no se ha emitido una orden de aprehensión contra Morales, aunque el tema sigue siendo objeto de especulación y seguimiento a nivel nacional.

Aprehenden al padre de la supuesta víctima en el caso de trata y tráfico contra Evo Morales

LA PATRIA

El Comandante Nacional de la Policía, general Álvaro Álvarez, informó que el jueves en Tarija se aprehendió al padre de la adolescente involucrada en el caso de trata y

tráfico de personas, donde también se investiga al expresidente Evo Morales como acusado. La captura se llevó a cabo en la residencia del hombre en Yacuiba y posteriormente fue trasladado a dependencias policiales para prestar su declaración.

Álvarez confirmó que tanto el padre como la madre de la menor fueron citados por la Fiscalía de Tarija, donde debían presentarse el mismo día en que también fue convocado Evo Morales, quien no asistió. En su lugar, su abogado, Jorge Pérez, presentó un memorial argumentando que los derechos del exmandatario estaban siendo vulnerados, solicitando que se le permita declarar en su lugar de residencia.

Hasta el momento, no se ha emitido ninguna orden de aprehensión contra Morales. Sin embargo, el comandante de la Policía enfatizó que, si llegara a emitirse, se cumpliría con las disposiciones judiciales. “Primero necesitamos la orden emanada de la autoridad competente y, a partir de ello, ejecutaremos las operaciones necesarias”, declaró Álvarez ante los medios.

Este caso ha generado gran repercusión en el país, mientras la Policía sigue avanzando en las investigaciones relacionadas con este delicado tema de trata y tráfico de personas.



El Comandante General de la Policía informó sobre la aprehensión del padre de la menor de edad /APG

En Portada
**FLOR LUCIA
ANCALLE
CONDORI**



La selección francesa de fútbol: un desfile de moda en Clairefontaine que marca tendencias

P-3

Del hyperpop al cine: Charli XCX brilla en su rol estelar en "Erupcja"

P-6

Wilson Zambrana: muralista que pone el nombre de Oruro en lo más alto

P-8

Tu espacio 
LA PATRIA

Oruro - Bolivia
Sábado 12 de octubre de 2024
Año 13 - N° 869



CLÍNICA NATIVIDAD S.R.L.
CLÍNICA DE LA FAMILIA

Especialista en niños y recién nacidos
Atención de lunes a viernes:
Mañanas 11:00 a 12:30 y Tardes 18:00 a 19:30

EMERGENCIAS 24 HORAS

Consultorio Nro. 3 calle Bolívar entre Arica y Iquique
Cel.: 74155025 Telf.: 5289644 – 5254721
Email: reynolds_24@hotmail.com

Dr. Reynaldo Tupa Lima
PEDIATRA - NEONATOLOGO - NUTRICIÓN INFANTIL
MIEMBRO DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE NEONATOLOGIA (SIBEN)
Y LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA (ALAPE)

- Terapia Intensiva Neonatal, Terapia Intensiva Pediátrica
- Atención y seguimiento de recién nacidos de alto riesgo (partos y cesáreas)
- Afecciones de Patologías respiratorias, gastrointestinales, urinarias, cardíacas, neurológicas
- Desnutrición aguda y crónica del recién nacido e infante
- Crecimiento y desarrollo del recién nacido y niño (peso y Talla)
- Salas de internación en Pediatría y Neonatología



COACHING

Hiperpaternidad: ¿La sobreprotección está creando una generación de niños inseguros y frágiles?

FUENTE: El Mundo

Hubo un tiempo, no demasiado lejano, en el que a los niños no se les hacía demasiado caso. En vez de prestarles tanta atención, como se hace ahora, se optaba por dejar que se distrajeran solos, e incluso escuchar el famoso "papá, me aburro" era lo más habitual. En pocos años, los hijos han pasado a convertirse en el centro de la familia y, a menudo, alrededor suyo orbitan los progenitores.

La "hiperpaternidad", es decir, la sobreprotección de los padres sobre sus hijos, se ha establecido como modelo educativo habitual en las sociedades más acomodadas, y abuelos, que suelen tener la razón, advierten: "prestamos excesiva atención a los niños". Muchas voces señalan que el exceso de protección no es en absoluto beneficioso para los niños que crecerán sin saber asumir responsabilidades.

Con tanta sobreprotección, se crea una generación de niños más frágiles y con más miedos que nunca. En este nuevo arquetipo, los padres son sufridores guardianes, que aspiran a ser los progenitores perfectos y criar hijos brillantes. Viven por y para sus hijos, e intervienen en todos los aspectos de su vida. Un modelo de crianza estresante, para padres e hijos, que irónicamente



crea niños inseguros y con escasa capacidad para actuar por sí mismos.

¿Cómo reconocer si formamos parte de ese grupo de padres? Eva Millet lo define perfectamente: los hiperpadres hablan en plural cuando se refieren a las cosas de sus hijos ("hoy tenemos examen"), discuten constantemente las posiciones de maestros y entrenadores, planean numerosas actividades extraescolares y no permiten que sus hijos participen en las tareas

de la casa ni asuman obligaciones básicas como hacerse la cama o poner la mesa. Los padres acaban siendo mayordomos, pendientes de todas sus necesidades. Otra cosa es la obsesión por la perfección, por la necesidad de que sean los mejores en todo.

Ante esta situación, los expertos recomiendan a los padres estar atentos a si muestran estos comportamientos, para corregirlos poco a poco y así asegurar la dependencia de sus hijos.



PILDORITAS PARA EL ESPÍRITU



"No he llegado tan lejos solo para llegar hasta aquí"

ANÓNIMO

HORÓSCOPO

Fuente: clarin.com



ARIES

Amor: Deberás dejar de lado tus constantes inseguridades si pretendes prosperar con tu pareja. No des lugar a pleitos innecesarios.

Dinero: Comenzarás a ver el resultado de tanto trabajo y empeño en ciertas actividades laborales. Disfrútalo a pleno.



TAURO

Amor: Hoy juntarás fuerzas para dejar de ver como la vida te pasa de largo. Arriésgate por ese amor que te está rondando.

Dinero: Te dará mucho trabajo iniciar tu jornada laboral del día de hoy. Procura apegarte a los horarios de una persona responsable.



GÉMINIS

Amor: No te dejes envolver por las palabras de amores del pasado que pretendan manipularte. Demuéstrales cuanto has madurado.

Dinero: Algunas discusiones y altercados con superiores te harán replantearte tus conductas laborales. Medítalo.



CÁNCER

Amor: Hoy iniciarás un proceso de curación al deshacerte de todos aquellos aspectos negativos que te perturbaban emocionalmente.

Dinero: No dejes ningún detalle al azar en la entrega de trabajos urgentes el día de hoy. Errores pueden aparecer.



LEO

Amor: No puedes dejar que tu miedo al compromiso termine por aniquilar lo que podría ser el amor de tu vida. Madura de una vez.

Dinero: Finalmente vivirás la conclusión de un proyecto que te ha robado semanas. Disfruta de ver el éxito de tu esfuerzo.



VIRGO

Amor: Lograrás llegar a un punto de común acuerdo con las peticiones de tu pareja y tus propias necesidades. Jornada positiva.

Dinero: Grandes discusiones se darán con tus superiores en el día de hoy debido a diferencias de opinión. No te excedas.



LIBRA

Amor: Lo especial de cada momento no lo pone el destino, sino tú. En ti está la capacidad de construir la felicidad.

Dinero: Descubrirás nuevas maneras de invertir tu capital que pueden ser potencialmente beneficiosas a futuro. Estúdialas en detalle.



ESCORPIO

Amor: Deja los secretos fuera de la pareja. Si pretendes que la relación funcione debes aprender a entregarte por completo.

Dinero: Siempre proyéctate a futuro cuando debas tomar una determinación. No permitas que la presión sobre ti nubla tu juicio.



SAGITARIO

Amor: Deberás despojarte completamente de todo tipo de inmadurez si pretendes que el amor de tu vida no pase de largo.

Dinero: Sufirás de una repentina dificultad para concentrarte a nivel laboral. No debes desesperar, procura avanzar despacio.



CAPRICORNIO

Amor: Caerás en cuenta que tu renuencia por realizar modificaciones a tu vida ha cambiado desde que conocieras a ese alguien especial.

Dinero: Tendrás que comenzar a tomar tus responsabilidades más en serio si pretendes alcanzar tus metas a largo plazo.



ACUARIO

Amor: La vida te pondrá en la incómoda situación de tener que elegir entre dos personas que amas por igual. Medita tu determinación.

Dinero: No permitas que un ambiente laboral excesivamente competitivo te haga cejar en tus sueños y planes para futuro.



PISCIS

Amor: Aprende a ser menos exigente y pretencioso en lo que a tu pareja se refiere. Mídelo con la vara con la que te mides tú.

Dinero: Se te presentará la oportunidad de aceptar un trabajo para el día de hoy. Esto te traerá muchos beneficios, no lo dudes

ACONDICIONAMIENTO

Lo dice la ciencia: hacer ejercicio en bicicleta fija ayuda a mantener activa la memoria

FUENTE: Canal 26

La bicicleta fija demostró ser una alternativa muy efectiva para mantener en forma al cuerpo y moldear también el cerebro, ya que un estudio realizado por un grupo de científicos del Conicet determinó que esta actividad es la mejor para mantener activa la memoria.

Este estudio fue publicado en la revista científica *iScience* y demostró que con solo 25 minutos de ejercicio en bicicleta fija se puede mantener la memoria y disminuir visiblemente la depresión en adultos jóvenes.

El descubrimiento fue realizado por el equipo liderado por Fabricio Ballarini, del Instituto de Biología Celular y Neurociencia "Profesor Eduardo de Robertis". Allí, resalta que el ejercicio en bicicleta fija afecta directamente ciertos procesos cognitivos.

BENEFICIOS

El estudio realizado por el Conicet se enfocó en analizar cómo una breve sesión de ejercicio físico puede influir en la memoria espacial. Para probarlo, los investigadores crearon un test de realidad virtual y examinaron a 98 voluntarios, todos entre 18 y 35 años.

La tarea consistía en recordar la ubicación de dos banderas en un paisaje virtual, enfrentándose a distintos niveles de dificultad. Los resultados fueron reveladores, ya

que aquellos que realizaron 25 minutos de bicicleta fija demostraron haber aprendido y retenido la información mucho mejor que los que no.

Esto implica, según explica el escrito, que el ejercicio no solo ayuda a recordar, sino que también refuerza el proceso mediante el cual los recuerdos recientes se estabilizan y se almacenan a largo plazo.

OTROS BENEFICIOS

Mejora la salud cardiovascular: el ejercicio en bicicleta fija aumenta la frecuencia cardíaca, fortaleciendo el corazón y mejorando la circulación sanguínea.

Fortalece los músculos: la pedalada fortalece los músculos de las piernas, los cuádriceps, las pantorrillas y los glúteos.

Ayuda en la pérdida de peso: es un ejercicio efectivo para quemar calorías, lo que puede contribuir a la pérdida de peso cuando se combina con una dieta equilibrada.

Bajo impacto en las articulaciones: La bicicleta fija es ideal para personas con problemas articulares o que están en rehabilitación.



BELLEZA

Tips de belleza para cuidarse más que nunca en primavera

FUENTE: Semana

El cambio de temperatura, el polen, la astenia y el hecho de exponer zonas de piel que han estado cubiertas durante el invierno, son factores que hacen recomendable un cuidado extra, como también ocurre con el cabello en primavera, para evitar que la transición estacional cause daños.

RENOVAR LA PIEL

Exfoliar la piel es un gesto esencial para eliminar células muertas y acelerar la renovación celular. Al hacerlo, tanto en el rostro como en el cuerpo, hay una mayor penetración de los productos que se utilizan en la piel, como cremas hidratantes o sérums, pero también se evita que los poros se cierren.

LIMPIEZA SUAVE

La limpieza es el primer paso para que la piel esté sana, eliminar impurezas, acondicionar la piel para el tratamiento posterior y también para evitar la aparición de alteraciones cutáneas como granitos, irritaciones o sequedad.

Hay que utilizar limpiadores faciales suaves y con agentes calmantes e hidratantes. Después de limpiar la piel, hay que enjuagar para eliminar los restos de producto, siempre con agua tibia, ya que tanto el agua caliente como la fría deshidratan.

ADIÓS AL VELLO

Hoy en día, además de la depilación con cuchilla, crema, cera o con depiladoras eléctricas, se puede eliminar el

vello en casa sin riesgos con métodos propios de los salones de belleza más reputados como la IPL (Luz Pulsada Intensa) o la depilación láser.

MÁXIMA HIDRATACIÓN

Los cambios bruscos de temperatura y el calor hacen que la piel se reseque, así que es prioritario mantenerla correctamente hidratada. Sin una correcta humedad la piel se descama, se agrieta y se debilita. Aparecen los picores, las irritaciones y se marcan las arrugas apareciendo más signos de la edad.



MODA

La selección francesa de fútbol: un desfile de moda en Clairefontaine que marca tendencias

FUENTE: Paris Select Book

Los jugadores de la selección francesa de fútbol ya no se contentan con brillar sobre el terreno de juego. Su llegada a Clairefontaine se ha convertido en un auténtico desfile de moda.

Cada vez que la selección francesa se reúne en Clairefontaine, se convierte en un acontecimiento, no solo para los aficionados al fútbol, sino también para los amantes de la moda. Este año, las estrellas de Les Bleus volvieron a impresionar con su estilo. De Jules Koundé a Ibrahima Konaté, todos los jugadores compitieron con originalidad y clase.

Jules Koundé, conocido por su gusto a la hora de vestir, volvió a causar sensación con un atuendo perfectamente coordinado. Ibrahima Konaté, por su parte, optó por un look informal pero igualmente pulido.

Estos futbolistas se han convertido en auténticos influencers de la moda. Con millones de seguidores en Instagram, sus elecciones de ropa se comentan con regularidad. Algunos incluso colaboran con grandes marcas de prêt-à-porter. A Koundé

se le ve a menudo luciendo trajes de diseñador, mientras que Konaté prefiere marcas de la calle como Off-White. Su presencia atrae la atención no solo de los aficionados al fútbol, sino también de los entusiastas de la moda urbana.

Este desfile de moda en Clairefontaine no es nada nuevo, pero cada año se hace más grande. Los trajes de los jugadores son tan esperados como sus actuaciones deportivas. Este fenómeno ilustra la transformación de los futbolistas en auténticas figuras mediáticas. Ahora son ellos quienes marcan las tendencias, ya sea por su elección de ropa o por sus colaboraciones con marcas prestigiosas.

Como resultado, las reuniones de Les Bleus en Clairefontaine ya no son solo un acontecimiento deportivo, también es una oportunidad para ver las últimas tendencias de la moda. Para los jugadores, la moda es una forma de expresarse fuera del terreno de juego. Algunos ya colaboran con marcas, mientras que otros se embarcan en proyectos creativos, reforzando su estatus de influencers.



Así es la Alta Tierra de los Urus



Lukumpaya Pawa: un paraíso oculto en el altiplano orureño

Por: Johan Romero Rodríguez
Fotografías: Gador

Lukumpaya Pawa, un paraíso natural en el altiplano orureño, ha capturado la atención de periodistas y visitantes gracias a su impresionante paisaje y rica biodiversidad. Ubicado a 167 kilómetros de Oruro, en el municipio de Huari, este atractivo turístico se caracteriza por sus formaciones rocosas eólicas y una producción agrícola notable, que incluye cultivos como haba, papa y maíz. La comunidad local invita a los interesados a explorar este rincón escondido del departamento de Oruro, donde la naturaleza y la

cultura se entrelazan en un recorrido inolvidable.

Los interesados en conocer el lugar deben emprender el viaje con destino al municipio de Huari. Una vez allí, se hace una parada obligada para posteriormente seguir camino en vehículo durante 45 minutos al Sudeste hasta la comunidad del cantón Lukumpaya. Ya en el lugar, se debe buscar a las autoridades originarias o a algún habitante, porque se debe pedir permiso para ingresar al sector de Lukumpaya Pawa.

Una vez obtenido el visto bueno de los personeros de la comunidad, se debe continuar el viaje durante cinco minutos al

Noreste para llegar al mencionado lugar, cuyo acceso tiene una tranca improvisada sujeta por una cadena y asegurada con un candado. El lugar es una especie de cañón, con el sector Sur denominado Lukumpaya y el Norte denominado Pawa, divididos por un riachuelo. Para hacer el recorrido, se realiza una caminata de cuatro horas por dos senderos, uno de ida y otro de vuelta.

A cada lado del cañón, se divisan rocas imponentes, en algunos casos de más de 50 metros, con una serie de figuras. Las formaciones rocosas naturales son de piedra arenisca y piedra flexible, consideradas formaciones eólicas por la acción del



viento que les dio esa forma. Entre las figuras se pueden distinguir varias rocas en forma de sapo gigante, una pipa, un elefante y un oso.

Al margen de ese espectáculo, durante la caminata se observa vegetación exuberante manifiesta a través de la diversidad de árboles frutales como durazneros, manzanales, guindales y tunas. En el sector existe un sinnúmero de hierbas identificadas como hierbabuena y otras

con olores agradables. La producción agrícola en Lukumpaya Pawa es notable; se observan parcelas muy bien trabajadas por los comunarios establecidas en terrazas y pabellones.

Se cultivan haba, papa, maíz, oca y cebolla entre otros productos que fueron motivo de admiración para los periodistas. También se vio una diversidad de flores entre ellas rosas rosadas con una fragancia exquisita.



FLOR LUCIA ANCALLE CONDORI

LA PATRIA

Flor Lucia Ancalle Condori, estudiante de 18 años de la carrera de Contaduría Pública en la Universidad Técnica de Oruro (UTO), es la protagonista de la portada de esta semana de Tu Espacio.

Reconocida por su perseverancia y valores como el respeto y la solidaridad, Ancalle se destaca no solo en sus estudios, sino también en el modelaje, actividad que ha comenzado a explorar desde los 17 años. A pesar de no haber participado aún en eventos, sueña con hacerlo en el futuro, mientras apoya a personas en situación vulnerable junto a su familia.

Las personas más importantes en su vida son su familia, especialmente sus papás, su hermana y sus mascotas. Ellos siempre le brindaron mucho apoyo y nunca la dejaron sola.

Su principal motivación es lograr todas las metas que

tiene y, para cumplirlas, debe trabajar en ello día a día. Menciona que una de sus cualidades más importantes es la perseverancia, ya que implica un esfuerzo constante hacia un objetivo.

Entre sus pasatiempos está: ir al gimnasio, escuchar música y leer. Con su familia, apoya a las personas que más lo necesitan y que se encuentran en situación vulnerable.

El modelaje le permite desenvolverse en sus distintas facetas y conocer a muchas personas en el medio. Destaca el respeto, la solidaridad y la honradez como valores primordiales en su persona.

MENSAJE

“Sigamos sus sueños y trabajen en ellos día a día, cada esfuerzo tiene su recompensa. Sean empáticos con las personas vulnerables y que más lo necesitan”, expresó la modelo.

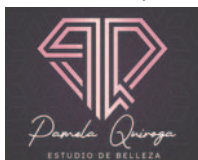


Fotografía

Make Up:

Vestuario:

Asesoramiento:



CINE

Del hyperpop al cine: Charli XCX brilla en su rol estelar en "Erupcja"

Por: M.Sc. Lic. Erick Agustín Sivila Flores - Exclusivo para Tu espacio

La cantante y compositora británica Charli XCX será la protagonista de "Erupcja", una película que mantuvo en secreto durante su rodaje en Polonia. Trabajando junto al dramaturgo Jeremy O. Harris y el director Pete Ohs, la noticia fue revelada recientemente por la revista Variety, sorprendiendo tanto a sus fans como a la industria cinematográfica.

La historia de "Erupcja" se centra en la relación apasionada y explosiva entre dos mujeres. Una de ellas es polaca, interpretada por la actriz Lena Góra (Imago), y la otra es Bethany, una visitante extranjera a la que da vida Charli XCX.

Este es un papel clave para la artista británica, quien no solo ha sobresalido en la música, sino que también ha comenzado a ganar terreno en la actuación. El título de la película, "Erupcja", que significa erupción en español, hace una clara alusión a la intensa re-

lación entre las protagonistas, que es descrita como comparable a la explosión de un volcán, indica un reporte de la agencia EFE.

El filme fue rodado en Varsovia, y la capital polaca juega un papel fundamental dentro de la narrativa, presentándose como un personaje adicional que acompaña a las protagonistas en su travesía emocional.

El elenco incluye además al propio Jeremy O. Harris y a Will Madden, conocido por su trabajo en Jethica. Según el director Pete Ohs, "Erupcja" tenía la intención de mantenerse como un proyecto discreto, pero la fama de Charli XCX complicó el plan durante la filmación en Varsovia.

"Definitivamente fue reconocida muchas veces durante el rodaje. A pesar de ello, Charli siempre fue muy dulce y se tomó fotos con muchos de sus seguidores polacos que la reconocieron en las calles", explicó Ohs.

Este no es el primer acercamiento de Charli XCX al cine. La cantante ya ha tenido pequeñas participaciones en películas como

Hot Pursuit y 3 Days to Kill, pero Erupcja marca su debut en un papel protagónico. Esta incursión en el cine coincide con un momento crucial en su carrera musical.

En los últimos meses, Charli ha cosechado un enorme éxito con su álbum Brat, lanzado en medio del auge del hyperpop. En este séptimo trabajo de estudio, la artista explora la cultura rave clandestina de Londres y se adentra en la construcción de una figura femenina rebelde, ruidosa y poderosa, pero que también se muestra vulnerable. El disco ha sido elogiado por su audaz mezcla de géneros y su profunda introspección emocional.

Con "Erupcja", Charli XCX sigue expandiendo su influencia más allá del ámbito musical y desafiando las expectativas, consolidándose como una figura multidisciplinaria en el mundo del entretenimiento. La película, que ya ha generado una gran expectativa, se estrenará próximamente, y promete llevar a la cantante a nuevas alturas dentro del séptimo arte.



TECNOLOGÍA

Desactivar WiFi: clave para proteger datos personales



LA PATRIA

El uso continuo del WiFi en teléfonos inteligentes puede comprometer la seguridad de los datos personales y agotar la batería del dispositivo, según expertos en tecnología. Esta práctica, común entre usuarios en espacios públicos como bibliotecas y parques, se convierte en un riesgo al buscar redes abiertas que pueden ser maliciosas. Desactivar el WiFi cuando no es necesario se presenta como una solución sencilla para mejorar el rendimiento del celular y proteger la información personal.

Uno de los principales motivos para desactivar el WiFi al salir de casa es la seguridad de la información personal. Cuando está activado, los teléfonos buscan de forma constante redes a las que puedan conectarse. En lugares públicos, es común encontrar redes WiFi abiertas o gratuitas. Aunque muchas de ellas son legítimas, también existen redes maliciosas creadas con la intención de robar datos bancarios y confidenciales.

Estas redes no seguras pueden ser trampas diseñadas por ciberdelincuentes para interceptar la información que se transmite a través de la conexión. Los hackers

pueden acceder a datos sensibles como contraseñas, correos electrónicos, información bancaria y otros detalles privados. Al caer en manos equivocadas, podrían generar graves problemas de seguridad; algunas de estas redes pueden instalar software malicioso en el dispositivo, exponiéndolo a virus, spyware u otros programas que comprometen su integridad y la del propietario.

Mantener el WiFi encendido en todo momento también puede agotar la batería del teléfono más rápido de lo que se cree. Incluso cuando no hay conexión a ninguna red, el dispositivo sigue buscando de manera continua redes disponibles. Al desactivar el WiFi cuando se está fuera de casa o en lugares donde no se necesita conexión a internet, se puede ahorrar una buena cantidad de batería.

Puede que la mayoría de los teléfonos inteligentes estén diseñados para manejar múltiples funciones al mismo tiempo, pero la búsqueda constante de redes puede ralentizar el dispositivo y hacer que otras aplicaciones o procesos no funcionen con la misma fluidez. Además, el WiFi puede interferir con otras señales de radio, como las de la red móvil o el GPS.

ESPECTÁCULOS

El juicio contra el rapero "Diddy" Combs arranca el 5 de mayo del próximo año



FUENTE: EFE

El juicio contra el rapero y productor Sean "Diddy" Combs por tráfico sexual arrancará el 5 de mayo del 2025 en Nueva York y se espera que se extienda durante un mes, aunque la Fiscalía federal advirtió de que podría prolongarse porque podrían presentarse más cargos contra el artista de hip-hop.

Combs, que fue arrestado el pasado 16 de septiembre en Nueva York y permanece en prisión sin derecho a fianza, tuvo el jue-

ves su primera audiencia, tras ser detenido, ante el juez Arun Subramanian en la corte federal para el distrito Sur en Manhattan, donde será juzgado por los delitos de crimen organizado, tráfico sexual y trata de personas, por los que se declaró no culpable.

El día de su arresto las autoridades confiscaron su celular y tres dispositivos electrónicos al registrar la habitación del hotel donde estaba en Nueva York, que se sumaron a otros 96 que ya habían sido confiscados el pasado marzo en sus casas en Los Ánge-

les y Miami y otros nueve que llevaba consigo mientras estaba en un aeropuerto privado en Florida, de acuerdo con la cadena ABC.

A su llegada al tribunal, desde la prisión federal en el distrito de Brooklyn, donde están otros famosos reos como el exsecretario de Seguridad Nacional de México, Genaro García Luna, que será sentenciado este mes, o el rey de las criptomonedas Sam Bankman-Friedm, que cumple su condena, el rapero abrazó a sus abogados, señala el canal 7 de la cadena ABC.

La fiscal del caso, Emily Johnson, dijo al juez que el pasado marzo también se envió una citación a la compañía de Combs, Combs Global, que todavía está entregando registros a la Fiscalía.

Los abogados del rapero presentaron una moción esta semana en la que piden una audiencia, acusando al Gobierno de haber filtrado a los medios un video en el que golpeaba y pateaba a su exnovia, la cantante de R&B Cassie, en el pasillo de un hotel en 2016, lo que, según la defensa, ha sido "altamente perjudicial" para su cliente porque puede influir en los miembros del jurado del caso y privarle de un juicio justo.

SALUD

El estrés por calor en embarazadas afecta a fetos y bebés incluso tras nacer, dice estudio



FUENTE: EFE

El estrés por calor al que se exponen mujeres embarazadas afecta tanto al crecimiento del feto como al bebé incluso después de que ya haya nacido, según las conclusiones de un estudio divulgado por la revista "The Lancet Planetary Health".

Un nuevo análisis elaborado por un equipo de la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres señala que la exposición a altos niveles de calor podría impactar tanto en el crecimiento del feto como en el desarrollo del infante hasta

que alcanza la edad de dos años.

Se trata del primer estudio de este tipo que muestra que el estrés por calor podría tener un efecto en el desarrollo de los bebés después de nacer.

La investigación, que examinó datos de bebés y sus madres recopilados en un ensayo clínico, halló una pequeña reducción en el peso de nacimiento para la edad gestacional por cada incremento de un grado en la temperatura diaria media durante el primer trimestre de embarazo.

La investigación sugiere que podría darse un aumento en la

circunferencia de la cabeza comparada con el cuerpo para la edad gestacional en los fetos expuestos al estrés por calor durante el tercer trimestre de gestación.

Los resultados muestran, además, que los infantes hasta los dos años expuestos a altas temperaturas en sus entornos podrían tener menores pesos y alturas que los correspondientes a su edad.

Las mayores reducciones se apreciaron en niños de entre seis y 18 meses que experimentaron niveles diarios promedio más elevados de estrés por calor en el trimestre previo.

A los 12 meses, los niños que han estado expuestos a estrés por calor equivalente a 30 grados centígrados tuvieron más probabilidades de tener un peso reducido para su altura y edad frente a aquellos que experimentaron estrés por una temperatura equivalente a 25 grados.

La profesora ayudante y líder del estudio, Ana Bonell, señala que "el estudio demuestra que las crisis del cambio climático, inseguridad alimentaria y desnutrición están afectando de manera desproporcionada a los más vulnerables, entre ellos los niños pequeños".

ODONTOLOGÍA

Los peligros de la sensibilidad dental: muchos no saben cómo tratarla



FUENTE: Sistema Integrado Digital

La preocupación común pero subestimada, afecta a un gran número de personas. Este síntoma, que puede manifestarse como un corrientazo o destiemple al consumir alimentos o bebidas frías, calientes, dulces o ácidos, puede tener graves implicaciones si se ignora.

Según Rodrigo Santacoloma, director médico de Haleon Colombia, muchas personas cambian sus hábitos alimenticios para evitar el malestar, lo que puede llevar a una higiene oral deficiente y, en última instancia, a problemas más graves como la gingivitis o la periodontitis.

"La mayoría de las personas con sensibilidad no son plenamente conscientes de su condición. De hecho, muchos cambian sus hábitos alimenticios afectando su vida y sus gustos enfriando el café, evitando bebidas frías o tomándolas con pitillo, dejando de lado lo que más les gusta", afirma Santacoloma.

CAUSAS

Son diversos los problemas asociados a la sensibilidad dental, pero estas son las dos causas más comunes del por qué se sufre esta condición:

Desgaste del esmalte de los dientes: el esmalte es la capa externa y dura del diente que, a pesar de ser una de las más

fuertes del cuerpo, puede erosionarse gradualmente con el tiempo por sufrir de bruxismo, realizarse blanqueamientos constantes, tener una mala técnica de cepillado y por la ingesta de alimentos con alto contenido de azúcar o ácidos.

Retracción de las encías: las raíces son la parte del diente que va dentro de la cavidad ósea y pueden verse afectadas por cepillarse inadecuadamente, por ejemplo con mucha fuerza, llevando a la retracción. La sensibilidad es el primer síntoma que se observa debido a que el soporte interior de las raíces y los nervios quedan expuestos.

Hay que tener en cuenta que la mala salud bucal no solo afecta la calidad de vida de una persona, sino que también está vinculada a otras condiciones de salud, como enfermedades cardiovasculares, diabetes y cáncer, según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Por lo tanto, el autocuidado y la atención temprana de la salud oral son fundamentales para el bienestar general.

Antonio Hernández Villareal, presidente de Haleon Colombia, subraya la importancia de la conciencia y la orientación en la búsqueda de soluciones para la sensibilidad dental. El tratamiento temprano y las visitas regulares al dentista son cruciales para prevenir complicaciones y garantizar una buena salud oral a largo plazo.

TRAUMATOLOGÍA

Hallux rigidus: dolor y rigidez en el dedo gordo que afectan la calidad de vida

FUENTE: El Debate

Dolor y pérdida de movilidad articular en la base del dedo gordo del pie es el principal síntoma del hallux rigidus, una deformidad en la articulación de la base del dedo gordo y que, en realidad, es una forma de artritis degenerativa. Aunque la causa exacta de la artrosis del dedo gordo del pie aún no se ha podido establecer, son muchos los factores que la producen.

CAUSAS

La causa más frecuente es de origen traumático, que ocasiona un daño del cartilago articular que destruye la articulación. En muchas circunstancias no se puede detectar un traumatismo, pero se pueden descartar microtraumatismos repetidos por mecanismos de hiperextensión o de hiperflexión reiterativos que ocasionan elevadas fuerzas de compresión articular.

Patologías metabólicas, sobre todo la artritis gotosa, pueden provocar una afectación articular que desarrolle un hallux rigidus secundario.

También se ha descrito la osteocondritis disecante, una afección articular que ocurre cuando un trozo de cartilago y la capa delgada de hueso que se encuentra debajo se separan del hueso subyacente, como causa de hallux rigidus, por la práctica deportiva.



SÍNTOMAS

Los síntomas incluyen dolor y rigidez del dedo gordo cuando se usa (al caminar, mantenerse en pie, inclinarse), dolor y rigidez intensificados por el frío o la humedad, dificultad para realizar determinadas actividades (correr, agacharse) e hinchazón o inflamación alrededor de la articulación.

Cuando la condición empeora se presenta dolor, incluso durante el descanso, dificultad para usar calzado, ya que se desarrollan espolones (sobrecrecimiento) en el hueso, dolor continuo en la cadera, rodilla o parte baja de la espalda debido a cambios en el modo de caminar; en casos severos, cojera.

En muchos casos, el tratamiento temprano puede evitar o posponer la necesidad de realizar una cirugía en el futuro. Muchos pacientes no consultan hasta que aparece un dolor importante y dificultad para caminar, debida a la limitación de la flexión dorsal del dedo.

EL ARTISTA DE LA SEMANA



Wilson Zambrana: muralista que pone el nombre de Oruro en lo más alto

Por: Lic. Laura Mariana Ponce Torrejón -
Exclusivo para Tu Espacio

Wilson Zambrana es un artista plástico orureño, inició en la Escuela de Bellas Artes de la ciudad a los 13 años; desde entonces comenzó a pintar, hacer esculturas, modelados y varias otras expresiones artísticas. En el año 2000 presentó sus primeras exposiciones de pinturas en galerías de arte de Oruro y posteriormente se expandió a nivel nacional con un grupo de artistas de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) filial Oruro.

Zambrana llevó su arte incluso fuera de las fronteras bolivianas, con muestras en Perú, Chile y Argentina. Posteriormente encontró su pasión por el muralismo, por lo que comenzó a asistir a encuentros de muralistas a nivel sudamericano, donde aprendió técnicas y procedimientos de diferentes profesionales; esto le permitió empaparse de esta especialidad y realizar varios trabajos a lo largo de su carrera.

Uno de sus últimos trabajos importantes es el mural realizado para la Morenada Zona Norte,



entre varios otros de carácter privado e incluso en municipios de Oruro. No obstante, su labor como escultor también sigue vigente, ya que Zambrana también es el artista detrás de las tres esculturas que se lucen en la avenida Capitán Ustariz, frente a la sede de la Morenada Zona Norte.

Además, nunca dejó de exponer en galerías con distintos colectivos, por tanto, la vida del artista ha sido bastante activa durante los últimos años; fruto de todo este esfuerzo es que recientemente logró uno de los hitos más importantes de su carrera, que su proyecto sea seleccionado para ser el Mural del Bicentenario para el Banco Central de Bolivia (BCB).

Zambrana no tenía en sus planes ganar este concurso, pero, con el objetivo de al menos ser finalista, trabajó arduamente en su boceto, incluso con noches sin dormir; ese esfuerzo fue recompensado cuando le confirmaron que su diseño fue elegido como el mejor.

El artista considera este el concurso más importante de la historia del país en cuanto a muralismo, ya que el mural será pintado en una superficie de 30 por ocho metros, un espacio que el banco destinó específicamente

para una obra de arte que hace varias décadas, pero que nunca fue realizada. No obstante, con motivo del bicentenario del país, el BCB decidió que era momento de concretar la obra.

Actualmente el artista orureño ya está organizando la logística para pintar este mural de proporciones gigantescas, para lo que reclutará a un equipo de trabajo; el reto es que esté totalmente listo para el 6 de Agosto, pero Zambrana aseguró que la obra estará completada mucho antes, debido a la seriedad de este proyecto.

"MADRE PATRIA"

La convocatoria pedía una idea que muestre la historia monetaria del país y el movimiento económico: con eso en mente, el artista orureño elaboró "Madre Patria", representada por una mujer en el centro que reúne las riquezas naturales del país, pero además la integración entre oriente y occidente, con los elementos de un cóndor y un jaguar arriba de su cabeza.

El mural incluye cuatro ciclos importantes que el país vivió económicamente, como la minería representada por la explotación de plata, el cerro Rico de Potosí y la Casa de la Moneda; la explo-



tación de estaño que se muestra a través de mineros; la explotación de goma que incluyó mediante siringueros que están extrayendo caucho y, finalmente, plasmó la época de los hidrocarburos mediante maquinaria empleada para la extracción de petróleo, pero también incluyó la nueva promesa hidrocarburífera boliviana, el litio.

"Todas estas riquezas que nos proporcionó la Madre Patria se concentran en las manos de la mujer, y desde ahí rebalsan para distribuirse a la gente de nuestro país, con las banderas de los nuevos departamentos. Es una manera de expresar que todos somos beneficiados con la explotación de estos recursos", explicó Zambrana.

Pero, además, el mural también muestra la historia del BCB, específicamente su arquitectura, con la representación de su edificio más antiguo y el actual, que se construyó en pleno centro paceño y que ahora albergará esta obra de arte.

ORURO EN LO ALTO

Zambrana enfatizó en que este no es solo un logro personal, pues la recompensa es para todo el departamento de Oruro, ya que, otra vez se demostró que las producciones artísticas orureñas son competitivas a nivel nacional. "Yo creo que esto es el reflejo de que el arte mural en Oruro está en un muy buen nivel, por eso logramos esto tan importante", finalizó el artista.



Durante el entrenamiento del viernes en Achumani, Villamil con el balón



Dos variantes en la selección de Bolivia para visitar a Argentina

Luego de entrenar en la mañana de este sábado, la delegación a mediodía se trasladará a Santa Cruz

INSEGURIDAD

Dirigencia de la AFO ignora la urgencia de un seguro para jugadores y árbitros

Se han registrado varias lesiones graves y Walter Humacayo, titular del fútbol orureño, no se conmueve



Dirigencia de la AFO ignora la urgencia de un seguro para jugadores y árbitros

Se han registrado varias lesiones graves y Walter Humacayo, titular del fútbol orureño, no se conmueve

LA PATRIA

La lesión del jugador Jhery Choque, de los registros de San José, junto a otro incidente que ocurrió el fin de semana en la categoría Sub-19 del fútbol orureño, pone nuevamente en tela de juicio la seriedad, sobretodo, la falta de seguridad con la cual la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) organiza los campeonatos oficiales, de manera que es urgente la necesidad de contar con un seguro para jugadores y árbitros.

El domingo por la tarde, en la cancha del Regimiento Camacho, el jugador Jhery Choque sufrió una

fuerte lesión con fractura de tibia y peroné, lo cual implicó una intervención quirúrgica que, felizmente, resultó exitosa. Ahora deberá enfrentar una larga recuperación. Esta situación implica el gasto de recursos económicos que el club "santo" no tiene, por lo que se está apelando a la solidaridad de los hinchas de la "V" azulada, además de organizar algunas actividades para recaudar fondos.

Sin embargo, otro hecho similar aconteció el sábado 5 de octubre, cuando se desarrolló el encuentro por la categoría Sub-19 "A" entre

CDT Real Oruro y Deportivo Escara en la cancha del barrio San José. En determinado momento del encuentro, el golero del cuadro escareño salió de su arco a tratar de despejar un balón, a su vez, el delantero de CDT Real Oruro iba en ofensiva con el mismo propósito, chocando ambos en el aire.

La peor fortuna fue para el delantero del elenco realista, quien perdió el conocimiento al caer al piso y dislocarse el hombro. La situación era aún más grave ya que en el escenario deportivo no se tenía la ambulancia respectiva. Felizmente, uno de los árbitros actuó rápidamente y convocó a radio patrullas para que pudiera brindar el auxilio respectivo para el restablecimiento del jugador.

Estos hechos, junto a otros que se han registrado durante esta temporada en los campeonatos que organiza la AFO y la Copa "Simón Bolívar", como el caso de Fabricio Vásquez, quien recibió un golpe artero durante el encuentro ante Unión Huayllamarca, llaman a la reflexión e invitan a que nuevamente surja la pregunta de por qué no se cuenta con un seguro para los jugadores en la AFO.

Realizando algunas averiguaciones, a principios de año, cuando se analizaba la convocatoria y reglamento del campeonato 2024 de la AFO, algunos delegados de los clu-



Momento en que Jhery Choque es sacado en camilla, no se tiene las condiciones adecuadas / LA PATRIA

bes propusieron que se hiciera la contratación de un seguro para futbolistas y árbitros con recursos que llegan de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) y Conmebol.

Sin embargo, en esa ocasión, los miembros del Comité Ejecutivo de la asociación a la cabeza de Walter Humacayo, junto a algunos delegados, rechazaron esa propuesta, señalando que la AFO no es una institución de beneficencia y que cada club debe correr con los gastos que implica ser parte de los torneos.

Algo similar ocurrió ya en 2023, cuando las lesiones de los jugadores en el campo de juego fueron varias y evidentes. Tal es el caso del golero Denilson Martínez del club Escara, quien recibió un golpe en la cabeza y pocos o ninguno de los delegados del Concejo Central de la AFO brindaron la ayuda respectiva, a pesar de haber un acuerdo de caballeros. A pesar de esos antecedentes, la AFO

sigue implacable en una decisión que atenta contra la integridad de los jugadores, además de los árbitros que están bajo constante acoso en una labor que no es nada sencilla, la de impartir justicia dentro del campo de juego.

El pedido de los clubes de contar con un seguro para jugadores no es descabellado, por el contrario, ya se tienen antecedentes de que es posible. Por ejemplo, en agosto de 2019, durante la presidencia de René Huallata, se firmó un convenio con la empresa de Seguros y Reaseguros Unividá, donde fueron beneficiados deportistas de las categorías Primera "A", Primera "B" y las categorías de Ascenso, además de los árbitros que dirigen dichos encuentros. El convenio estuvo vigente hasta el final de dicho campeonato, pero no se pudo seguir adelante debido a la llegada de la pandemia por el Covid-19.



El arquero de CDT Real Oruro sufrió una grave lesión y no hubo ambulancia para trasladarlo a un centro médico / LA PATRIA

Sedede organiza logística para la segunda fase de los Juegos Deportivos Estudiantiles

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Deportes (Sedede) viene realizando los preparativos para recibir a más de 1.000 estudiantes que serán parte de la segunda fase de los Juegos Deportivos Estudiantiles categoría 12-14 años, evento que se llevará a cabo a finales de octubre.

Para ello, se están realizando los preparativos para brindar alimentación y estadía a las delegaciones, así como para tener en óptimas condiciones los escenarios deportivos.

A diferencia de otros años, en esta ocasión se tendrá un buen número de participantes en la fase departamental de los Juegos Depor-

tivos Estudiantiles categoría 12-14 años. Hasta la fecha, son 18 los municipios que han llevado adelante la primera fase, teniendo sus clasificados a la instancia departamental.

El director del Sedede, Boris Sotéz, señaló que esto es altamente positivo, ya que en gestiones pasadas el número alcanzó a lo mucho 50 estudiantes y no más de 14 municipios. Además, las delegaciones no tenían representantes en todas las disciplinas que implica este evento deportivo, lo que a su vez representa un reto importante para la Gobernación en el despliegue de la logística y en asegurar que todas las delegaciones sean atendidas de forma conveniente.

Sotéz indicó que para ello se están llevando a cabo reuniones de organización con los municipios que ya presentaron sus listas de clasificados, con el fin de coordinar de mejor manera las acciones de preparación de la fase departamental, principalmente en el tema de estadía, ya que las delegaciones provinciales deben quedarse por cuatro días o más para participar en las competencias en las siete disciplinas habilitadas para este certamen.

Al mismo tiempo, otro aspecto que se debe considerar es la alimentación de las delegaciones. Si bien



En la segunda fase, el número de participantes se incrementará en esta temporada / LA PATRIA

esto implica una fuerte erogación de gastos para la Gobernación de Oruro, se están haciendo los esfuerzos necesarios para que los estudiantes puedan ser atendidos de la mejor forma. Asimismo, se está preparando el servicio médico ante cualquier eventualidad que pueda ocurrir durante el desarrollo de esta fase.

Sotéz señaló que el tema de los escenarios deportivos será otro fac-

tor a tomar en cuenta. Si bien el Sedede cuenta con los escenarios del complejo Jesber, en algunos deportes será necesario apelar al apoyo de la Alcaldía para contar con los escenarios deportivos adecuados para esta competencia.

La fecha tentativa para la realización de la segunda fase de los Juegos Deportivos Estudiantiles está entre el 28 y el 31 de octubre.



La inauguración de los juegos se realizará a fines de este mes de octubre / LA PATRIA

Oruro digno subcampeón del nacional Sub-14 de futsal, La Paz obtuvo el título

La competencia se desarrolló en Potosí con la participación de nueve selecciones

LA PATRIA

A pesar de todos los problemas que tuvo que superar para participar en el torneo nacional de futsal Sub-14, la selección de Oruro terminó en el segundo lugar de esta competencia, tras perder en la final frente a La Paz por 2 goles a 1, la noche del viernes en el coliseo "Ciudad de Potosí".

Debido a los problemas dirigenciales, la Comisión de Futsal Bolivia, determinó no aceptar la participación de Oruro en este campeo-

nato, sin embargo tras algunas gestiones se aceptó su participación en condición de invitado.

Después de un comienzo dubitativo logró reponerse y alcanzó a clasificar a semifinales, etapa en la superó a Chuquisaca por 2 a 1. Entonces contra todo pronóstico clasificó a la final, etapa en la que se midió con La Paz que dejó en el camino a Santa Cruz, generando bastante expectativa.

Oruro comenzó ganando con gol de Marvin Pérez, pero después los paca-

ños empataron con gol de Elvin Ibáñez, y un poco más tarde, llegó el segundo de La Paz mediante Fabricio Moreira, con este marcador de 2 a 1, finalizó el primer tiempo. En la segunda parte, particularmente en los últimos minutos, reaccionó Oruro y estuvo a tiro de empate, pero les faltó efectividad, no hubo más goles y el cotejo finalizó con victoria de La Paz por 2-1.

En el partido por el tercer lugar, la selección de Chuquisaca derrotó a Santa Cruz por 5 goles a 2, con este resultado el cuadro chuquisaqueño se quedó con la tercera casilla, relegando a los cruceños al cuarto lugar.

Al final los organizadores procedieron con la premiación, La Paz



La selección de Oruro realizó una buena campaña a pesar de los problemas / LA PATRIA

(campeón), Oruro (subcampeón), Chuquisaca (tercero), Santa Cruz (cuarto), además participaron, Beni, Tarija, Cochabamba, Uyuni y el anfitrión, Potosí.

Según se supo el próximo torneo nacional será el de la catego-

ría Mayores damas, al cual Oruro no podrá asistir debido a los problemas internos (entre dirigentes) en el fútbol orureño, claro si es que llegan a solucionar esos inconvenientes, no se tendrá ningún obstáculo para participar.

Fin de semana lleno de acción y emoción con partidos correspondientes a la Libofem

Uriona oficia de local, Carl A-Z y CAN juegan de visita, Alemán tendrá descanso

LA PATRIA

La Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) dio a conocer las fechas y horarios de los encuentros de la Liga Boliviana de Básquetbol Femenino (Libofem) en las series

"A" y "B" para este fin de semana. En el caso de los orureños, Uriona oficiará de local el sábado por la noche ante Leones de Potosí; Carl A-Z y CAN jugarán de visitante, y Alemán tendrá jornada de descanso.

Entre sábado y domingo se llevarán a cabo las fechas 2 y 3 de la Libofem, así lo oficializó la Comisión Técnica de la FBB con la programación de los encuentros en las dos series que están en disputa en esta primera fase.

Todo comenzará este sábado 12 con el desarrollo de los encuentros de la serie "B" por la segunda fecha. En la capital tarijeña, desde las 19:00 horas, el cuadro de Tarija Básquet rivalizará con el elenco del Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) en el coliseo Guadalupe. Será un choque de punteros en esta serie, ya que ambos cuadros iniciaron con victorias en el comienzo del certamen.

Las "guerreras" sumaron un triunfo contundente ante el cuadro de Uriona, también de Oruro, por el marcador de 98 a 68, mostrando un nivel óptimo de juego a pesar de los varios cambios en su plantilla. Fue un inicio halagador para el conjunto azul y amarillo, que ahora deberá demostrar ese buen nivel jugando como visitante.

No menos importante fue lo que hizo Tarija Básquet, que en su debut logró derrotar en su propia casa a Leones de Potosí por la cuenta de 57 a 53. Si bien es la primera presentación de las tarijeñas en un torneo de estas características, tienen un elenco bien formado con estre-



Uriona con la misión de ganar recibe a Leones de Potosí desde las 20:30 / DANIELA MIRANDA

llas del ámbito nacional y también jugadoras jóvenes del ámbito local que buscan ser los nuevos rostros del baloncesto nacional.

En el segundo partido de la jornada sabatina, en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" de Oruro (20:30), el plantel de Uriona recibirá a Leones de Potosí. Ambos cuadros no comenzaron bien en el campeonato y esta será su oportunidad para reivindicarse.

Las "tigresas" fueron de menos a más en el partido ante Carl A-Z, pero no fue suficiente para remontar un marcador abultado. El elenco tiene aspectos interesantes con jugadoras que se han convertido en la base del equipo y algunos refuerzos que no pudieron estar en el primer partido, pero para esta ocasión serán una alternativa para el entrenador Luis Uriona.

Leones de Potosí es un plantel

en plena formación; tiene importantes elementos que hacen que sea un rival de cuidado y que tratará de recuperar el terreno perdido en casa.

El domingo 13 de octubre se disputará la tercera fecha del grupo "A". El actual líder, Alemán de Oruro, tendrá descanso, algo que los demás planteles tratarán de aprovechar.

El Club Atlético Nacional (CAN) se encuentra en esta serie y está motivado luego de su resonante triunfo sobre Club Tennis La Paz por 75 a 74 en la segunda fecha, algo que hizo olvidar la derrota ante las "germanas" en la primera fecha. Ahora el cuadro celeste tiene la mirada puesta en San Pedro, elenco con el que jugará el domingo 13, desde las 18:00 horas en el coliseo "Ciudad de Potosí". El plantel "canino" quiere aprovechar este buen momento para sacar su primer triunfo en condición de visitante.

San Pedro tuvo un tenue debut, cayendo en su visita ante Club Tennis La Paz por 105 a 42. Las potosinas quieren revertir esa mala producción y sacar rédito a su localía. Este será su segundo encuentro, tuvo descanso en la segunda fecha.

El grupo "A" se completará con el partido entre Club Tennis La Paz e Ingavi de Llalagua, el cual se jugará el domingo desde las 16:00 horas en la sede de Gobierno. Las actuales campeonas de la Libofem quieren volver a la senda del triunfo a costa de un elenco de Ingavi que no tuvo un buen debut, cayendo como local ante Alemán.



Carl A-Z visitará esta noche a Tarija Básquet / LA PATRIA

PARTIDOS DE SEMIFINALES EN LA LIGA PROVINCIAL DE FÚTBOL ORURO			
LA PATRIA			
Este domingo se disputarán las semifinales en el marco del campeonato que organiza la Liga Provincial de Fútbol Oruro en la categoría Primera de Honor, de la misma manera los equipos de Real Canal Collo y FC Marvills se enfrentarán para eludir el descenso indirecto, además se disputarán otros encuentros en las demás categorías, según el siguiente detalle:			
DOMINGO 13 DE OCTUBRE			
Cancha Jesber No. 2			
Primera de Honor por el descenso directo			
Hrs. 08:20.-	Real Canal Collo	vs	FC Marvills
Semifinales Primera de Honor			
Hrs. 10:00.-	24K Amistad	vs	Central Real Machacamarca
Hrs. 11:30.-	Santos de Belén "A"	vs	Santos de Belén "B"
Primera de Ascenso			
Hrs. 13:00.-	Tigres Cruz de Huayllas	vs	Unión San Miguel "A"
Cancha Jesber No. 3			
Primera de Ascenso			
Hrs. 08:20.-	Royal San Miguel	vs	FC Real Cruzeiro
Hrs. 10:00.-	16 de Enero	vs	Club Litoral
Segunda de Ascenso			
Hrs. 11:30.-	San Francisco "B"	vs	San Martín FC
Hrs. 13:00.-	Club Occidente	vs	Unión San Miguel "B"



CAN jugará de visita ante San Pedro en Potosí el domingo / LA PATRIA

Dos variantes en la selección de Bolivia para visitar a Argentina

Luego de entrenar en la mañana de este sábado, la delegación a mediodía se trasladará a Santa Cruz

LA PATRIA / APG

La inclusión de Gabriel Villamil y Roberto Fernández serán las novedades que presentará el seleccionador Óscar Villegas para el juego contra Argentina, en Buenos Aires, que abrirá el martes 15 de octubre

(20:00 hora boliviana), la rueda de las revanchas en las Eliminatorias Sudamericanas de la Copa Mundial 2026.

Villegas mantendrá la idea de juego, en este caso, tomando como referencia lo sucedido contra Chile



Luego del entrenamiento en Achumani, este sábado viajarán a Santa Cruz /APG

(2-1) en Santiago, que fue la primera presentación del entrenador como visitante y en relación al anterior cotejo -frente a Colombia (1-0)- realizará dos cambios.

Estas variantes obedecen a la expulsión de Héctor Cuéllar y al bajo rendimiento de Jeyson Chura en el partido de la anterior jornada. Estas serán las únicas variantes que tiene en planes el cuerpo técnico, salvo un cambio de decisión en el transcurso de estos días.

Villamil pasará a cubrir el puesto de Cuéllar, con lo cual será la segunda participación desde el inicio del mediocampista, quien recibió la confianza de Villegas ante Chile y volverá a estar en el once titular contra los albicelestes.

El segundo cambio tiene que ver con el retorno de Fernández al extremo izquierdo de la ofensiva, luego de cumplir un partido de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas y reemplazando a Chura, quien respondió por debajo de la medida de lo esperado en el juego contra los colombianos.

Fernández tiene características



Miguel Terceros con el balón, durante el entrenamiento de la selección /APG

de fútbol acorde a lo que pretende mostrar Villegas en Buenos Aires, donde tendrá un difícil reto, contra el actual campeón mundial. Para mantener esa línea de juego, el resto de los jugadores serán los mismos que ganaron el tercer partido, de forma consecutiva, en este ciclo.

El elenco verde cumplió el viernes, en el estadio "Rafael Mendoza Castellón", un entrenamiento rege-

nerativo para los futbolistas que actuaron el jueves y movimiento con balón para los que no intervinieron del duelo.

El seleccionado boliviano volverá a la práctica este sábado por la mañana, en Achumani, y al mediodía emprenderá viaje a Santa Cruz, desde donde irá a Buenos Aires, donde tendrá dos sesiones de trabajo antes de jugar contra Argentina.

Haquín afirma que con orden táctico es posible sacar un buen resultado ante Argentina

LA PATRIA / APG

“El orden para nosotros es importante, para consolidar una idea y la intensidad que el fútbol de hoy demanda”, declaró el capitán de la Selección Nacional, Luis Haquín, en el retorno a los entrenamientos, la tarde del viernes, en Achumani, un día después de la victoria sobre Colombia (1-0) y mirando a su siguiente rival, Argentina, el martes 15 de octubre (20:00 hora boliviana).

Haquín habló de hacer un “partido correcto”, una idea abstracta, aunque colocó como piedra angular el orden táctico, “con mucha responsabilidad, con mucho orden, estoy seguro vamos a agarrar confianza y estoy seguro de que, si hacemos todo eso, acorde a la situación, vamos a sacar un buen resultado”.

El zaguero central salió libre de la amonestación en el cotejo contra los colombianos, estaba

en “capilla” y pudo finalizar sin ser sancionado por lo que será titular contra Argentina, por la décima fecha de las clasificatorias a la Copa Mundial 2026. Sin embargo, en caso de recibir una amarilla el martes quedaría fuera del elenco de la próxima presentación en noviembre ante Ecuador en Guayaquil.

“Siendo conscientes que el día que pasó ya fue, es el mañana el más importante para seguir soñando, para seguir ilusionados con este objetivo de ir a un mundial. En el tema deportivo estoy seguro todo el grupo viene de forma ascendente y trataremos de ratificar el día martes”, declaró Haquín.

El capitán del cuadro verde remarcó el retorno a la titularidad de Roberto Fernández, quien quedó fuera del juego ante Colombia por acumulación de dos amonestaciones. Su ausencia se sintió por el costado izquierdo.



Luis Haquín es el capitán de la selección boliviana /APG

Perú obtiene su primer triunfo en las eliminatorias del mundial 2026



Cabezazo de Araujo para anotar el único gol del partido /EFE

LA PATRIA

La noche del viernes en el cierre de la novena jornada de las Eliminatorias Sudamericanas del Mundial 2026, la selección de Perú obtuvo su primer triunfo a costa de Uruguay por 1 a 0, victoria que le valió para salir del fondo de la tabla de posiciones y relegar a Chile a la última casilla.

El partido se jugó en el estadio Nacional de Lima ante buena cantidad de aficionados unos 50 mil. Para Jorge Fossati seleccionador de Perú, era imprescindible ganar este partido, puesto que hasta antes de este cotejo, había cosechado solo tres empates y cinco derrotas, algo que comenzaba a molestar a quienes siguen de cerca a la selección “incaica”. Pero su rival, tenía las mismas intenciones de ganar el partido, lo que pasa es Uruguay llegaba luego dos empates uno de local y otro de visita, de manera que las críticas sobre Marcelo Bielsa no se dejaban esperar.

Después de un primer tiempo con pocas llegadas, en la segunda parte Valverde generó la única de la Celeste, que con el correr de los minutos tuvo muchas dificultades para encontrar a Núñez y para manejar el balón.

Sobre el final, cuando todo hacía indicar que el encuentro finalizaría sin goles, Piero Quispe sirvió desde el sector derecho y el central Miguel Araujo dejó sin opciones a Rochet con un cabezazo a los 88 minutos, sin tiempo para más finalizó el partido con victoria de los peruanos.

TABLA DE POSICIONES

SELECCIÓN	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Argentina	9	6	1	2	13	5	+8	19
2. Colombia	9	4	4	1	9	6	+3	16
3 Uruguay	9	4	3	2	13	6	+7	15
4. Brasil	9	4	1	4	11	9	+2	13
5. Ecuador	9	4	3	2	6	4	+2	12*
6. Bolivia	9	4	0	5	11	15	-4	12
7. Venezuela	9	2	5	2	7	8	-1	11
8. Paraguay	9	2	4	3	2	3	-1	10
9. Perú	9	1	3	5	3	10	-7	6
10. Chile	9	1	2	6	5	14	-9	5

* Ecuador comenzó con menos tres puntos por una sanción de FIFA

FECHA 10 - MARTES 15 DE OCTUBRE

Hrs. 16:30.-	Barranquilla:	Colombia	vs.	Chile
Hrs. 17:00.-	Asunción:	Paraguay	vs.	Venezuela
Hrs. 17:30.-	Montevideo:	Uruguay	vs.	Ecuador
Hrs. 20:00.-	Buenos Aires:	Argentina	vs.	Bolivia
Hrs. 20:45.-	Brasilia:	Brasil	vs.	Perú

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 7317 •
 Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, sábado 12 de octubre de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NACR
CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por experiencia, que supera los límites de edad y cuando hasta ahora se diagnosticó por imágenes con métodos realtome, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Alquiler

CASA independiente alquiler con garaje. Ref.: 67251020 [1024-124]

Lotes y terrenos Venta

VENDO lote en Dios es Amor. Ref.: 72471846 [1024-86]

VENDO 2 lotes c/u de 255 m2 La Pampita 3 Av. Kollasuyo a unos pasos parada 111 zona Norte, folio real Ref.: 72432356, 71500509 [1024-99]

Departamentos Venta

EN COCHABAMBA Departamentos de 3 dormitorios en venta, zona el Prado, papeles al día. Trato directo con propietario. Ref.: 60400884 [1024-91]

Departamentos Alquiler

VIVIENDA alquiler zona central 75401000 [1024-35]

DEPARTAMENTO en alquiler 2 dormitorios y demás dependencias 3 cuartos de la antigua terminal Bs. 2.100 Ref.: 68680769 [1024-123]

Departamentos Anticrético

ANTICRÉTICO departamento independiente Brasil, Ayacucho. Celular 64439070 [1024-50]

SE TRANSFIERE un departamento completo en anticrético 18.500 Sus. cerca del Teatro Internacional Oruro. Ref.: 73307832 [1024-85]

Habitaciones Alquiler

ALQUILER 3 cuartos, cocina, baño, lavandería individual persona sola o pareja. Belzu 875 Soria Galvarro Ref.: 72885409, 5211129 [1024-103]

SE ALQUILA sala cocina, baño, patio independiente tercera planta cerca Mercado Kantuta. Ref.: 72308549 [1024-133]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO. 74120332 [0924-114]

PLOMERIA puntualidad 73821957 [0924-206]

PLOMERO 62781122 [1024-109]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado fachadas, cerámica, refacciones, cambio techos, plomería, pintura. 67533879 [1024-94]

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior 67533879 [1024-95]

ANULADO

Queda nulo el talonario de facturas del 51 al 72 emitidas y del 73 al 100 sin emitir, NIT 7284709017, No. autorización 101B09B-4FC101A, a nombre de Betzabe Belinda Cruz Nina, por extravío [1024-117-11-12-13]

EXTRAVÍO

Queda nula la libreta de ahorro N° 4051088265 de El Progreso E.F.V., por extravío [1024-118-11-12]

ANULADO

Queda nula la placa No. 837EHN del Jeep Mitsubishi, modelo 1989, a nombre de Renato Cortez Miranda, por extravío [1024-119-11-12-13]

ANUNCIE SUS SERVICIOS, NEGOCIO, EMPRESA EN SU PERIÓDICO **LA PATRIA** de lunes a viernes 9:00 - 21:00 [1024-132-12-13]

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

POR EXTRAVÍO

Queda nulo el certificado N° 3188 de El Progreso E.F.V. [1024-121-11-12-13]

EXTRAVÍO

Por extravío queda nula la libreta de caja de ahorro No. 4051040964 de El Progreso E.F.V. [1024-122-11-12-13]

ANULADO

Queda nula la factura No. 000004 sin emitir, NIT 6623871016, No. autorización 1011F1E-CA5171A, a nombre de Virginia Nina Apaza de Sardón, por extravío [1024-125-11-12-13]

EXTRAVÍO

Queda nulo el RUAT de la placa 3139ASF de la vagoneta Chevrolet, modelo 2010, por extravío [1024-132-12-13]

Venezuela: Tribunal Supremo de Justicia rechaza revisión constitucional sobre reelección de Maduro



LA PATRIA / EFE

Fotografía de archivo de la sede de Tribunal Supremo de Justicia, en Caracas (Venezuela) / EFE/ RONALD PEREA R.

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela rechazó este viernes una solicitud de revisión constitucional de la sentencia que convalidó la controvertida reelección de Nicolás Maduro en las elecciones del 28 de julio, cuyo resultado ha sido denunciado como fraudulento y no es reconocido por numerosos países.

La Sala Constitucional del Supremo declaró inadmisibles la solicitud, que había sido introducida el pasado 25 de septiembre por el ex candidato presidencial Enrique Márquez, en una acción que contó con el respaldo de una veintena de dirigentes disidentes del chavismo y de la cúpula tradicional del Partido Comunista de Venezuela (PCV).

En la decisión se asegura que el peritaje hecho por la Sala Electoral del TSJ para convalidar la reelección de Maduro, que no pudo ser seguido y verificado por representantes de la oposición mayoritaria, "fue efectuado de manera impecable con las debidas garantías, a través del cual se comprobó la integridad inobjetable" del boletín anunciado por el Consejo Nacional Electoral (CNE), según la institución.

"Todo lo cual fue constatado por esta Sala Constitucional, reafirmando así que, a través del proceso electoral realizado el 28 de julio de 2024, quedó expresada la voluntad del pueblo venezolano", subraya la sentencia.

Asimismo, la nueva decisión del TSJ, integrado casi en su totalidad por magistrados afines al chavismo, ratifica que la reelección del

presidente ha sido certificada "categóricamente".

Además, se recuerda que todo el material electoral consignado por el CNE "queda en resguardo" del TSJ, lo que mantiene la imposibilidad de acceder a las actas de votación de cada centro, algo que la comunidad internacional ha pedido revisar para certificar o no el resultado anunciado.

La oposición mayoritaria, agrupada en la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), sostiene que su abanderado, Edmundo González Urrutia, es el ganador de los comicios con base en el "83,5% de las actas electorales" recabadas por testigos y miembros de mesa el día de los comicios, documentos que han sido reconocidos como válidos por varios países y calificados como "falsos" por el oficialismo.

SOPA DE LETRAS

- | | |
|--------------------|-------------------|
| ACAMPADAS | METIÓ |
| ACIDEZ | MICROORDENADORES |
| ADELANTADAS | MONTES |
| AGITAR | NEGRUZCA |
| AGRURA | NUMERAL |
| AGUADO | OBESOS |
| ALCOBA | ORIENTA |
| ALMACENAMIENTOS | ORIUNDAS |
| ALVEOLO | OVINO |
| AOMORI | OXIDÓ |
| ASCUA | PLENIPOTENCIARIO |
| BRUTO | PROSTERNAR |
| BUSCÓ | PSICODÉLICO |
| CEILÁN | SACRA |
| CHIVATOS | SALÓN |
| CORISTA | SUBÍAN |
| DEBUT | SUBIRÁ |
| DEDICO | SUPUSIERON |
| DESCOMPOSICIONES | TAGALO |
| ESQUINAZO | TANGENTE |
| EVLVENTES | TÁNICA |
| FAGOT | TASAR |
| GNOMO | TRASVASE |
| GUARDABA | ULCEROSAS |
| HABERTE | UMBRAL |
| IMPERCEPTIBLEMENTE | VELAR |
| INICIE | VERDEAR |
| LAMED | VERDOR |
| LUCIFER | VIUDO |
| MEDIEROS | VOLUNTARIOSAMENTE |

M	E	D	I	E	R	O	S	C	B	G	I	X	Y	H	I	C	O	S	X	H	R	F	W	Y	L
P	L	E	N	I	P	O	T	E	N	C	I	A	R	I	O	D	C	G	R	A	V	E	L	A	R
M	B	V	C	T	N	S	E	V	R	S	Q	R	P	J	U	V	E	G	S	V	O	I	U	L	T
V	G	U	F	H	H	W	S	U	B	Í	A	N	E	I	O	X	J	A	Z	E	L	M	C	O	V
J	M	N	D	A	I	G	B	K	J	N	F	G	V	O	A	H	T	K	S	T	U	P	I	V	R
C	H	K	J	B	G	V	S	K	R	U	B	Z	O	N	M	L	D	A	L	T	N	E	F	G	N
G	D	S	L	E	J	I	A	E	Z	J	A	S	L	B	Y	M	V	U	L	W	T	R	E	O	Y
Z	K	E	U	R	B	T	T	H	X	Q	L	V	K	E	S	Z	E	E	O	A	C	R	A	I	
X	M	S	V	T	Z	S	F	A	O	G	Q	H	E	M	A	S	M	J	O	X	R	E	V	L	K
I	I	C	T	E	O	B	L	O	R	S	Z	I	N	R	R	K	O	T	E	L	I	P	F	M	L
B	C	H	W	R	V	C	O	R	I	S	T	A	T	R	B	H	K	S	A	S	O	T	B	A	X
M	R	P	P	T	X	Y	Q	D	A	D	A	S	E	I	N	B	Q	R	U	G	S	I	R	C	P
Y	O	Z	X	Q	V	H	W	D	T	J	K	W	S	S	U	H	U	P	L	P	A	B	U	E	O
Y	O	B	A	O	B	D	A	K	O	N	O	O	R	X	M	K	U	B	C	Z	M	L	T	N	B
F	R	V	G	B	T	T	Q	Y	T	K	W	R	F	V	E	S	Q	M	E	U	E	E	O	A	U
H	D	D	T	A	N	G	E	N	T	E	O	R	V	E	R	D	E	A	R	C	N	M	T	M	S
Q	E	W	P	A	O	T	P	O	Y	U	P	Y	E	R	A	X	C	M	O	N	T	E	S	I	C
L	N	S	L	J	E	E	Z	X	R	L	A	M	E	D	L	Z	S	O	S	B	E	N	U	E	Ó
Y	A	E	A	U	I	A	C	O	C	A	P	E	A	O	U	A	U	F	A	G	O	T	S	N	Z
M	D	G	X	E	N	A	T	Y	I	V	G	U	A	R	D	A	B	A	S	N	N	E	C	T	Z
A	O	A	J	I	T	H	F	O	Q	Y	N	R	G	N	E	X	I	A	L	A	I	O	X	O	D
Q	R	Y	U	N	K	Á	C	O	J	Á	A	E	U	D	Y	R	R	Z	L	C	N	A	M	S	S
Y	E	Q	E	J	V	I	N	S	L	U	N	I	A	R	O	C	Á	O	I	I	O	W	M	O	A
P	S	I	C	O	D	É	L	I	C	O	R	F	D	M	A	L	F	N	V	D	E	B	U	T	L
E	R	F	O	E	X	D	E	S	C	O	M	P	O	S	I	C	I	O	N	E	S	K	A	U	Ó
O	X	I	D	Ó	A	C	A	M	P	A	D	A	S	X	F	O	O	T	Q	Z	A	G	H	F	N

SUDOKU

						1		
		8		9	5	7		
					6			3
8			6	7	3			
	1	6		3				9
		5		8	2			
	7				8	4		
4			1					
	2	1						

			7	4	1	3		
	4		3					
	9		5	8				
8		5		1	6			
1			8	6	2			
2								
9	2					7		
					5	6		
					4	8		

SUGURU

3							
1							4
		1					
4							

		4	2			2	
						3	
1							
		4					
1							
							4

KAKURO

			11	30	8		
			9				
			11				
		19					
		18					
13				13			
				4			
15							
13							

			10	30		31	11
3				18		3	
20					17	6	
			27				
			11				
		8					4
13				6			
11						7	

DESATENDER, DESOBEDECER	↓	CONJUNTO DE 100 UNIDADES	↓	SE DIRIGE	↓	PEZ TELEÓSTEO, ACANTOPTERIGIO	↓	RECIPIENTE, CONTENEDOR	↓	RETUMBAR, REPERCUTIR	↓
CONJUNTO DE DIEZ UNIDADES		DENTELLAR, TIRITAR		NEGACIÓN				DESAFÍO, PROVOCACIÓN		QUE ES DE CERA	
↳		↓		↓		UNIÓN DEL UNO Y EL TRES	→	↓		↓	
						JALEO, FIESTA					
ROBUSTO, FUERTE	→					JURISTAS, MAGISTRADOS	→				
PREFIJO QUE SIGNIFICA DESPUÉS						ENSENADA, CALETA	↓				
↳						PEDRERO, PICAPEDRERO	→				
						RECOLECTORAS, COBRADORAS	↓				
REPETIR, REITERAR	→							ABIERTO (INGLÉS)	→		
TEJIDO FINO DE LANA O ALGODÓN (PL.)								UBICADA, ENCLAVADA	↓		
↳											
								SIRGA, CABO	→		
								RÍO DE EGIPTO	↓		
QUE TIENE SABOR ÁCIDO O AGRIO	→	VÍBORA GRANDE Y VENENOSA	→							CIUDAD DE UCRANIA	
		QUE VIVEN Y TRABAJAN EN EL CAMPO	↓								
↳						ÚLTIMO PISO DE UN EDIFICIO	→				
						FRUTO COMESTIBLE DE LA PALMERA DATÍLERA	↓				RELATIVO A ARABIA
CAJA MORTUORIA, FÉRETRO	→					SUGIERA, INSINÚE	→				↓
TENGA AMOR						BROTAN, EMERGEN	↓				
↳								OLFATEAR, HUSMEAR	→		
						CEDEN, DEJAN	→				
						JUSTAS, LEGÍTIMAS	↓				
								HERMANDAD, FRATERNIDAD	↓		
DEL PALADAR	→							SE ATREVE	→		
VERDADEROS, CIERTOS								ASIENTO DE BICICLETA	↓		
↳										PREFIJO SIGNIFICA SEPARACIÓN O EXCESO DE ACCIÓN	→
										AUTÓMATA, ANDROIDE	↓
MINISTRO DE UN SOBERANO MUSULMÁN	→	INFERIR, DEDUCIR	→								OBSERVE, ADVIERTA
		VENTA (INGLÉS)	↓								
↳						POLIAMIDA SINTÉTICA	→				↓
						ENVOLTORIO, ATADO	↓				IGUALDAD, NIVEL
NATIVO, ORIGINARIO	→										↓
PAÍS DEL SUDESTE ASIÁTICO						ALBA, AURORA	→				
↳						INDICA PENA, DOLOR O TEMOR	↓				
								NOVENA LETRA DEL ALFABETO GRIEGO	→		
EXTREMO FINAL DEL INTESTINO	→					QUE OYEN O ESCUCHAN	→				

Alarmante cifra: 43.025 adolescentes guatemaltecas son madres en 2024

LA PATRIA

Durante los primeros diez meses de 2024, 43.025 niñas y adolescentes de Guatemala, entre 11 y 19 años, se han convertido en madres, de acuerdo con los registros divulgados este viernes por organizaciones sociales en el marco del Día Internacional de la Niña.

Según un informe del Observatorio de Salud Sexual y Reproductiva (Osar), 1.463 menores guatemaltecas, entre diez y 14 años, han dado a luz este año.

En Ciudad de Guatemala, junto con las provincias del Norte del país, Huehuetenango y Alta Verapaz, se registran 94 casos de niñas de 12 y 13 años que dieron a luz en algún hospital del sistema público, de acuerdo con los datos de Osar.

El informe destaca que al menos tres niñas de diez años se convirtieron en madres en las provincias de Quiché y Chiquimula, dos de los lugares con mayores índices de desnutrición y pobreza en el país centroamericano.

En 2023, Guatemala cerró con una cifra de 62.606 partos en menores de edad; la mayoría de estos se registran en provincias con poblaciones mayormente indígenas y en condiciones de pobreza.

El caso de Alta Verapaz, una provincia ubicada a 217 kilómetros de la capital guatemalteca, es el más



Niñas participan durante la presentación musical del grupo social *Coincidir*, este viernes en el Palacio Nacional de la Cultura, de la Ciudad de Guatemala (Guatemala) /EFE/ DAVID TORO

alarmante porque suma 4.815 casos y presenta antecedentes de matrimonios forzados y violaciones contra menores en comunidades y escuelas.

De acuerdo con los datos de Osar, la mayoría de los casos son producto de violaciones que, en muchas ocasiones, son perpetradas por un familiar, profesores de escuela o vecinos.

En 2021, 22 profesores de educación primaria de Alta Verapaz fueron acusados de perpetuar más de 27 violaciones contra sus alumnas; algunas de ellas resultaron embarazadas como

consecuencia de estos crímenes. Hasta la fecha, solo uno de los sindicados ha sido condenado.

En Guatemala, solo el 3% de los agresores sexuales son procesados, pero sin certeza de una sentencia condenatoria, de acuerdo con datos oficiales.

Este viernes, en el marco del Día Internacional de la Niña, organizaciones a favor de este grupo poblacional asistieron al Congreso para reunirse con el presidente de este órgano, Nery Ramos, y pedir que se legisle en favor de las menores.

Presidente de Chipre exige alto el fuego en Líbano y respeto al derecho internacional



El presidente de Chipre, Nikos Christodoulides /EFE

LA PATRIA / EFE

El presidente de Chipre, Nikos Christodoulides, expresó este viernes su preocupación por el agravamiento de la situación en Líbano, país sometido a bombardeos de Israel, y pidió un alto el fuego y una solución que respete las normas internacionales.

"Nuestro objetivo común sigue siendo el fin de las hostilidades y la creación de condiciones para reiniciar el proceso político en el conflicto de Oriente Medio, basado en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, como la única vía para lograr una paz duradera", declaró el mandatario chipriota en una comparecencia conjunta con otros ocho líderes políticos de países sureños de la Unión Europea (UE) que celebraron una cumbre en la ciudad chipriota de Pafos.

El presidente chipriota, un país insular que se encuentra a 250 kilómetros de Líbano, ejerció de anfitrión de la cumbre del MED9, formado por Chipre, Croacia, Eslovenia, España, Francia, Grecia, Italia, Malta y Portugal.

El rey Abdalá II de Jordania y la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, también participaron en el encuentro, centrado en la situación de Oriente Medio y en la inmigración.

Jristodulidis destacó su apoyo a los esfuerzos

de mediación de Estados Unidos y Francia, así como a las iniciativas del secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, para alcanzar un alto al fuego en Oriente Medio.

Además, el mandatario se refirió a las iniciativas para la entrega de ayuda humanitaria en Gaza y destacó el papel del corredor marítimo chipriota, establecido con el apoyo de la Comisión Europea, como una alternativa para reforzar las rutas de acceso.

"Nuestro corredor marítimo chipriota, implementado con el apoyo de nuestros socios y de la Comisión Europea, sigue siendo una opción viable para reforzar otras rutas", destacó Jristodulidis.

El mandatario chipriota recalcó que lo que sucede en el Mediterráneo afecta a toda la UE, por lo que es una región de "importancia estratégica".

Asimismo, abordó la cuestión migratoria y recalcó la importancia de una solución a escala europea.

Las autoridades chipriotas temen que el conflicto en Oriente Medio pueda acelerar la llegada de refugiados a una isla que ya está al límite de sus capacidades.

El gobierno chipriota impulsa una reevaluación en la UE de la situación en Siria, con el argumento de que algunas regiones de ese país en guerra ya son seguras para el retorno de refugiados.

Iberoamérica exige mayor inversión en ciencia y tecnología

LA PATRIA / EFE

Los 22 países iberoamericanos reivindicaron este viernes la necesidad de una "apuesta decidida" por la ciencia y la innovación, con una inversión cada vez mayor en estos ámbitos, así como de reducir la complejidad en la homologación de los títulos universitarios para poder trabajar en otro país.

Son algunas de las conclusiones de la Conferencia Iberoamericana Ministerial Conjunta de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, que se ha celebrado en Valencia, España, como preparación de la vigésima novena Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en la ciudad ecuatoriana de Cuenca el 14 y 15 de noviembre.

Facilitar la movilidad de estudiantes universitarios, reducir las brechas tecnológicas, fortalecer la oferta formativa en español y en portugués e incorporar estas lenguas en el desarrollo de la inteligencia artificial



Los países iberoamericanos destacan la importancia de fortalecer la ciencia y tecnología en la Conferencia Ministerial de Valencia, previa a la Cumbre de Cuenca /RR SS

han sido otras conclusiones, así como la aprobación de cinco misiones de innovación sobre alimentación, cambio climático, salud, digitalización y transición energética.

La ministra española de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana

Morant, indicó la coincidencia en que la ciencia es un "bien común" y tiene que llegar a toda la ciudadanía con estrategias de ciencia abierta, y en que no habrá futuro si no hay una inversión "estable y creciente" en ciencia, que salva vidas y crea empleo.